EL LITORAL

Concesión 243 · Cuenta Nº 74 · Franqueo a pagar · Tarifa reducida

Año XXXVIII — No. 11.772 | Precio del ejemplar: 50 centavos | SANTA FE, sábado 22 de octubre de 1955 | Edición de 6 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 · T. E. 16271

SE REVELARON DETALLES DE UN "PLAN POLÍTICO" DEL GOBIERNO DEPUESTO

BUENOS AIRES, 22 (UP). — Se han revelado los detalles del "plan político" suscripto por el ex presidente del Consejo Superior del Partido Peronista, contralmirante Alberto Teisaire, confeccionado "para anular y aniquilar la acción del grupo revolucionario". El "plan" fué comunicado a los gobernadores de provincias y territorios del régimen depuesto. Trazaba orientaciones sobre "el verdadero concepto de la disciplina y de trabajo" y se las subordinaba "a las autoridades constituídas en unidad con fuerzas armadas y el apoyo del gobierno".

En el enumerado "aniquilamiento" el plan determinaba que mediante la acción de un frente sólido, activo y enérgico, debía enfrentarse "el trabado disociado de los enemigos internos y externos y aniquilar las fuerzas de la antipatria que pretende destruir la unidad nacional desafiando la declaración del estado de guerra interno en el país".

Disponía la formación de "comandos tácticos" integrados por las dos fracciones del Partido Peronista y la C.G.T. Ordenaba que, en el caso de un atentado al general Perón, debían ejecutarse "miles de atentados" en todo el territorio del país. Para esto se requería la lista de dirigentes opositores, de instituciones reconocidas como desafectas al gobierno, de casas comerciales "dirigidas o ligadas a los opositores", de las representaciones "cuyos gobiernos realizan campañas opositoras al nuestro".

En las restantes instrucciones [illegible]

fué presentado un cheque ante el Banco de la Provincia por la suma de 120.000 pesos contra su cuenta corriente y a la orden de la Sra. Larrauri. Dice que él ordenó que no se pagara el cheque lo que motivó un juicio por intermedio del estudio del ex ministro Albrieu, que inició la ex senadora, quien dijo que el cheque cuestionado era en pago de un préstamo personal efectuado para cubrir una deuda de juego. Tal préstamo —recalca Retundo— no existió nunca. Finalmente el nombrado se pone a disposición del interventor en el Congreso para cualquier investigación.

Interpuso recurso el Sr. Colom

BUENOS AIRES, 22 (UP). — Por considerar que su libertad está amenazada, el ex diputado peronista Eduardo Colom ha interpuesto recurso de "habeas corpus" ante el juez especial en lo penal a cargo del Dr. Luis Botet.

El nombrado ex diputado había sido repetidas veces citado por la comisión investigadora de enriquecimiento ilícito e hizo caso omiso a tales requerimientos.

Fué detenido el Dr. John Cooke

BUENOS AIRES, 22 (UP) — En la víspera fué detenido el ex diputado y ex interventor en el peronismo del distrito metropolitano Sr. John W. Cooke. El nombrado, que era buscado desde el 24 de setiembre último, compareció ante la comisión investigadora del enriquecimiento ilícito de legisladores donde se le interrogó [illegible]

En el M. de Comercio

[illegible]

Un plan criminal en Corrientes

CORRIENTES, 22 (UP). — [illegible]

Interrogóse al ex gobernador Nadal

[illegible]

Nuevos directores se designarán en varios órganos periodísticos

[illegible]

Los cargos de interventores de prensa

[illegible]

Serán juzgados por la justicia ex policías

[illegible]

Hiciéronse maniobras con un plan agrario

[illegible]

Pasará a depender del titular de Marina la Prefectura Marítima

BUENOS AIRES, 22 (UP) — El presidente provisional de la República Gral. Eduardo Lonardi, tiene a su consideración un proyecto de decreto-ley por el cual se transfiere al Ministerio de Marina la Prefectura Nacional Marítima.

Como se recordará un decreto anterior puso a la Gendarmería Nacional bajo la jurisdicción del Ministerio de Ejército.

Almuerzo de camaradería

BUENOS AIRES, 22 (UP) — En un ambiente de franca camaradería se realizó hoy a bordo de los destructores "La Rioja" y "Cervantes" un almuerzo en honor de los jefes, oficiales y personal subalterno del Regimiento de Granaderos a Caballo "General San Martín".

La demostración fué ofrecida por el comandante de tareas No. 4 capitán de navío Fernando I. Muro Nadal, concurriendo a la misma el jefe y segundo jefe de granaderos, mayores Alejandro Lanusse y Carlos Thölke, como también los comandantes de aquellos navíos, capitanes de fragata Rafael Palomeque y Pedro Gnavi, respectivamente.

APRUEBA LA POLITICA DEL Dr. FRONDIZI UNA FRACCIÓN DE E. RIOS

BUENOS AIRES, 22 (UP). — La comisión de propaganda del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical informó que el titular de este último organismo Dr. Arturo Frondizi, había recibido "una comunicación de la junta de gobierno provisoria de la Unión Cívica Radical del distrito Entre Ríos, firmada por su presidente y secretario Sres. José Bértora y Alberto MacKay, por la cual se solidarizan los integrantes de la misma con la línea de conducta del Comité Nacional referente a la unidad del partido y a tal fin ofrecen la renuncia de sus cargos".

Cabe añadir que dicha junta está formada por la fracción entrerriana del Movimiento de Intransigencia y Renovación y que, además, el gobierno del radicalismo en esa provincia es ejercido por el Movimiento Unidad.

Declaración del señor Alejandro Gómez

ROSARIO, 22.— El doctor Alejandro Gómez, presidente del comité provincial de la Unión Cívica Radical, formuló importantes declaraciones relacionadas con el momento político actual. Con respecto a la unidad del radicalismo, dijo que la democracia requiere partidos políticos "orgánicos" en sus ideas y en su manejo interno. "No conviene, agregó, el fraccionamiento permanente de los partidos, y en el caso del radicalismo las agrariencias [?] de ese fraccionamiento justifican la preocupación, dado el hecho seguro de que nuestro partido deberá asumir grandes responsabilidades en el futuro".

Más adelante agregó que "felizmente la inmensa mayoría del pueblo argentino está hoy en posición revolucionaria, es decir, transformadora de las condiciones sociales y económicas de la Nación".

Refiriéndose a la acción democrática y revolucionaria del radicalismo, expresó que "la prueba está en que nosotros nos lanzamos ya en 1948 contra Perón, abandonando todos los planteos económicos del viejo liberalismo donde habían proliferado los monopolios que desangraban la economía argentina. Perón burocratizó y estatizó; y nosotros, pese al riesgo de que se nos confundiera, hablamos claro sobre la democratización de la economía, y primero ganamos el partido y después nos convertimos [illegible]

A PERSONAL MILITAR SE REINTEGRA

BUENOS AIRES, 22 (UP). — El personal militar que hubiese sido procesado, condenado, destituído, dado de baja por rebeldía o simplemente de baja en virtud de los sucesos del 16 de junio último, como consecuencias posteriores de los mismos, será reintegrado a la situación que tenía el día 15 de junio, con derecho a percepción íntegra de sus haberes como si no hubiera mediado procesamiento, condena, destitución o baja.

En tal sentido dictó un decreto el presidente provisional de la Nación, agregando que se debe computar el tiempo transcurrido en tal situación como en servicio efectivo para todos los efectos legales.

El personal militar comprendido en el decreto ley 63-55 y no encuadrado en esta resolución de la fecha, cualquiera hubiera sido su situación de revista en el momento de ser condenado a penas o sanciones que aparejan su destitución, baja por rebeldía o simple baja, queda reincorporado en la fuerza armada a que pertenecía con anterioridad al 26 de setiembre de 1955 y con la jerarquía militar que poseía al tiempo de su exclusión de los cuadros militares.

Nombran jueces militares

BUENOS AIRES, 22 (UP). —En el Boletín Oficial se publicaron varios decretos del presidente provisional de la Nación, por los cuales se designan jueces de instrucción militar.

Los militares nombrados para esas funciones son los siguientes: brigadier mayor Félix Julio Jaureguiberry, brigadier (R.A.) Argentino Castro, brigadier (R.A.) Edmundo Hugo Civati Bernasconi, comodoro Marcelo Alvarez Reynolds, brigadier mayor Mario Felipe Bernard, brigadier (R.A.) Angel Jorge Peluffo y comodoro Ricardo Tomás Daugless Plater.

Una investigación se realiza en la Cámara de Diputados chilena

BUENOS AIRES, 22 (UP). —En relación con lo dispuesto por la Cámara de Diputados de su país en el sentido de solicitar al gobierno argentino los antecedentes que pudiera obtener con respecto a la penetración peronista en Chile, el embajador de este país en esta capital Dr. Conrado Ríos Gallardo dió a conocer la siguiente declaración: "Me satisface ampliamente que la Cámara de Diputados haya aprobado por unanimidad, sin distinción de colores políticos, investigar el intento de penetración del peronismo en Chile, intento que jamás contó con la anuencia de la Cancillería argentina. Ignoro si la Honorable Cámara de Diputados se ha impuesto de los informes de la embajada de Chile en Buenos Aires sobre esta materia y si tiene conocimiento de las protestas elevadas por mí ante el gobierno de la Casa Rosada. La Cámara de Diputados de mi país cuenta para la investigación que desea realizar con instrucciones precisas que ha recibido de S. E. el presidente de la república de Chile con la cooperación incondicional de su representante en la Argentina".

Se informó sobre la balanza comercial en los primeros 5 meses

BUENOS AIRES, 22 (UP). — En los 5 primeros meses de 1955 —de enero a mayo— la balanza comercial argentina fué desfavorable en 1.098,8 [illegible]

El titular de Trabajo visitó la fábrica de tractores en Córdoba

CORDOBA, 22 (UP). — El ministro de Trabajo y Previsión Sr. Cerrutti Costa, que se halla en esta ciudad desde ayer, visitó esta mañana la sede de la delegación regional de dicha secretaría de Estado donde conversó con funcionarios de la misma y dirigentes gremiales.

Posteriormente se trasladó a la localidad de Ferreyra a fin de efectuar una visita a la fábrica de tractores Fiat.

En las últimas horas de la tarde el titular de Trabajo y Previsión concurrirá a la sede de la Unión Obrera Metalúrgica para regresar luego.

FUERON ESTUDIADOS LOS PROBLEMAS DE LAS UNIVERSIDADES

BUENOS AIRES, 22 (UP). —Fué clausurada la conferencia de interventores en las universidades nacionales de todo el país. Durante las sesiones los interventores informaron acerca de los problemas de cada una de las casas de altos estudios, adoptándose las decisiones correspondientes a cada caso.

Se conversó también, dice la información oficial, acerca de la posibilidad de que cada una de las universidades informe al Ministerio de Educación sobre el estatuto que estime conveniente adoptar para su inmediato funcionamiento, el que será homologado oportunamente por la citada secretaría de Estado.

Reincorporan a profesores

BUENOS AIRES, 22 (UP). —El delegado interventor en la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires doctor Nerio Rojas, dispuso invitar a reincorporarse a sus cargos a los Dres. Mariano R. Castex, Alejandro Ceballos y Nicolás Romano, alejados arbitrariamente de sus cátedras en los años 1946 y 1947.

Atendió su despacho el jefe del Estado

BUENOS AIRES, 22 (UP) — Concurrió esta mañana a su despacho de la Casa de Gobierno el presidente provisional de la Nación general Eduardo Lonardi, quien consideró con sus colaboradores inmediatos diversos asuntos.

Se adelanta que pasado mañana el ministro del Interior y Justicia volverá a ocupar el despacho destinado al titular de esa cartera en la Casa Rosada, finalizadas ya las reparaciones que debieron efectuarse.

Piden la intervención de la central obrera

BUENOS AIRES, 22 (UP). — El Consejo Nacional del Partido Socialista reclamó al jefe del Estado la inmediata intervención de la Confederación General del Trabajo.

Los miembros del Consejo Nacional de la mencionada agrupación política así lo manifestaron al retirarse de la Casa de Gobierno, después de haber sido recibidos por el general Lonardi a quien, además, le informaron acerca de las conclusiones que sobre la actual situación gremial del país había llegado el organismo.

Pedido socialista

BUENOS AIRES, 22 (UP). — El secretario general del Partido Socialista, Dr. Ramón Muñiz, ha dirigido una nota al presidente de la Comisión Nacional de Investigaciones, contralmirante Leonardo Mc Lean, en la que pide la investigación necesaria para individualizar y castigar a los autores del incendio de la Casa del Pueblo. En el documento relata los hechos y termina expresando que un juez de instrucción de esta capital sustanció un sumario que será útil, por lo menos —dice— para conocer nombres y re- [illegible]

La presidencia del Bco. de Entre Ríos ha quedado provista

[illegible]

El intercambio de personas con Uruguay

[illegible]

Disposición de la intervención en la Legislatura

[illegible]

Intervienen a las dependencias

[illegible]

ACLAMAN EN URUGUAY AL Dr. PALACIOS

MONTEVIDEO, 22 (UP). — A las 11.35 de esta mañana atracó a este puerto el crucero argentino "Almirante Brown" en el que vino el nuevo embajador de Argentina, Dr. Alfredo L. Palacios.

El presidente del Consejo, Batlle Berres; el canciller, Santiago Rompani, altos funcionarios, la comisión de recepción, representantes de todos los sectores de la vida nacional y un público de más de 40.000 personas ofrecieron una cordialísima bienvenida al diplomático de la vecina orilla y al nutrido grupo de compatriotas suyos que también vinieron con él.

El público comenzó a concentrarse en el puerto alrededor de las 7 de la mañana, soportando cuatro horas de frío, lluvia y viento para poder confraternizar con la embajada argentina de más de 3.000 personas que trajo el "Almirante Brown".

Comentarios de la prensa

MONTEVIDEO, 22 (UP). — La prensa de esta capital dedica expresivos artículos a dar la bienvenida al nuevo embajador de la Argentina, Alfredo L. Palacios, a cuya misión se propone Uruguay rendir homenaje.

Hacen resaltar los periódicos que la hermandad rioplatense no se alteró a pesar de la década de separación forzada impuesta por el régimen del derrocado ex dictador Juan Perón.

Con el título "Llega un gran amigo", el periódico "El Día", dice que la fecha de hoy marca un hito memorable en las relaciones rioplatenses, que durante más de una década apenas alcanzaron las proporciones de protocolares. "Las dos familias —prosigue— aparecían distanciadas, pero a nadie se escapó que eran los representantes de las tiranías los creadores de la hostilidad. El pueblo fraterno de la Argentina acompaña hoy a Palacios, imponiéndose una causa buena y justa".

Declara que la designación de Palacios es acertada porque "el gallardo luchador, el bravo luchador de la democracia, es amigo cuya presencia lava toda mancha de tantos años forzados de distanciamiento".

"El País" destaca la personalidad de Palacios y el significado de su designación, calificándolo de "figura romántica argentina del siglo XX", y agrega que "Palacios es tan conocido de los uruguayos que nunca se va del todo, porque siempre queda".

"La Mañana" afirma que la designación de Palacios interpreta exactamente los sentimientos recíprocos de solidaridad rioplatense. Dice que Palacios representa la revancha de la libertad sobre la tiranía, de la democracia sobre el totalitarismo, de la dignidad sobre el servilismo, y del ideal sobre los apetitos bastardos.

"El Debate" saluda al nuevo embajador diciendo: "Llega don Alfredo Palacios con su bigote, su melena y su talento".

Viaje del subjefe de policía

BUENOS AIRES, 22 (UP) — Esta mañana a las 7.40 desde el aeroparque de la ciudad de Buenos Aires partió hacia Montevideo el subjefe de la Policía Federal, capitán de fragata Aldo Molinari, quien realiza una visita de confraternidad.

Llevó para la policía uruguaya un distintivo artístico de la policía argentina.

ría Gremial de la Gobernación, a los efectos de establecer con exactitud las funciones desempeñadas por dichos organismos y proceder a su reestructuración si fuese necesario.

Interventor de dichas dependencias fué designado el teniente 1o. (R.A.) Ismael Veral.

Jornadas científicas

PARANA, 22. — La Asociación de Bioquímica de Entre Ríos realizará los días 29 y 30 del corriente en esta capital las cuartas jornadas científicas de la entidad, las que contarán con la presencia de delegados de todos los departamentos y de conocidos y destacados profesionales de otros puntos del país.

EL FUTURO DEL SARRE

SARREBRUECKEN, 22. (UP). — El tenso y explosivo territorio del Sarre movilizó hoy a su fuerza policial y está preparado para cerrar sus fronteras antes del trascendental referéndum que se realizará mañana.

Los habitantes del Sarre deberán votar en un plebiscito sobre el estatuto que les ha sido propuesto por Francia y Alemania occidental, que los separará —de ser aprobado— de Alemania occidental y los "europeizará" hasta que se haya firmado un tratado de paz con Alemania.

Las predicciones que se hacen a última hora señalan que una mayoría, tal vez de un 60 por ciento, rechazará el estatuto. Tal resultado, se teme, podría causar un nuevo conflicto en las relaciones franco-germanas.

Fernand Dehousse, de Bélgica y presidente de la comisión neutral de cinco naciones encargada de fiscalizar el plebiscito, declaró en rueda de periodistas que la decisión de cerrar las fronteras fué tomada por propia iniciativa de la comisión, como medida de precaución y dada la trascendencia del acontecimiento. Opinó que los tres meses de campaña en relación con el referéndum se desenvolvió normalmente hasta ahora y terminó exhortando a todos a que mantengan la calma y el orden, dignos de una democracia, hasta el fin mismo.

Los correligionarios del canciller Konrad Adenauer en el Sarre reclamaron la inmediata disolución del presente régimen francófilo del territorio en caso de que en el referéndum se rechace el plan de "europeización". Al mismo tiempo piden la disolución de la Legislatura (Landtag), unas prontas elecciones generales y el traspaso provisional de la policía a la comisión fiscalizadora del Sarre de la Unión de Europa Occidental (UEO).

Estas peticiones fueron formuladas por los demócrata-cristianos del Sarre en un memorándum dirigido a la UEO. Adenauer ha exhortado a que se vote en favor de la "europeización", con separación de Alemania, hasta que se firme un tratado de paz de toda Alemania. Pero la rama del Sarre de su partido se ha rebelado contra esa recomendación y ha pedido que se vote en contra de la "europeización" y la vuelta del rico territorio a Alemania.

Para el caso de que el estatuto del Sarre sea rechazado el memorándum demócrata-cristiano hace las siguientes peticiones: 1º) Disolución del presente gobierno presidido por el francófilo Johannes Hoffmann. 2º) Formación de un gobierno provisional de "personalidades neutrales". 3º) Disolución del Landtag y nuevas elecciones generales. 4º) Traspaso de los poderes sobre la policía a la comisión fiscalizadora neutral, compuesta de siete naciones, que continuaría en existencia hasta la elección de un nuevo Landtag.

Los demócrata-cristianos publicaron sus conclusiones al llegar la campaña a su culminación. Ambos bandos, favorables y opuestos al estatuto, pronostican la victoria de su tendencia respectiva en el referéndum. Pero en general se cree que, aunque la votación será muy disputada, probablemente termine con una victoria por margen muy estrecho de los enemigos del estatuto.

Joseph W. Grigg

Accedería a formar gobierno el líder marroquí Slimane

RABAT, 22 (UP).— El destino del plan del presidente del Consejo, Edgar Faure, pendía hoy de la balanza mientras se afirmaba en Rabat que el primer ministro designado Fathmi Ben Slimane, podría negarse a formar el nuevo gobierno marroquí.

Tal negativa por parte de Slimane podía poner en peligro todo el plan de pacificación de Marruecos y desatar una nueva ola de violencia.

Ben Slimane, a quien se pidió hace tres días, que forme gobierno en Marruecos, debe anunciar su decisión hoy durante una reunión que realizará con el consejo del trono, recientemente designado.

Pero anoche el poderoso Partido Nacionalista Istiqlal —el más importante de Marruecos— declaró que no formará parte del gobierno y puso en tela de juicio la legitimidad del consejo del trono.

Ben Slimane ha declarado ya que no formará gobierno alguno sin el apoyo del Partido Istiqlal. Un vocero de esta agrupación política declaró más tarde que los nacionalistas del Istiqlal sólo se unirán al gobierno propuesto bajo dos condiciones.

1o.) Que el gobierno sea "investido de una alta y legítima autoridad". Tal como la que gozaba el exilado sultán Mohamed Sidi Ben Yussef o la de un "consejo de Ulemas" (doctores en la ley coránica). Tal gobierno haría una proclamación sin referencia alguna al ex sultán Ben Arafa, que recientemente se "retirara" a Tánger.

2o.) Que el gobierno establezca un organismo negociador encargado de preparar un nuevo tipo de relaciones entre Francia y el protectorado norafricano.

Oposición del Partido Istiqlal

RABAT, 22. (UP). — El Partido Istiqlal (Independencia) se negó a reconocer al consejo del trono instalado por Francia o a formar parte del nuevo gobierno marroquí.

En un comunicado dado anoche en esta ciudad, capital del protectorado de Marruecos, el Istiqlal se niega "a reconocer la legitimidad del consejo del trono" —creado la semana pasada por acuerdo entre el gobierno francés y los cuatro miembros del nuevo organismo.

"En consecuencia —añade— el partido no tomará parte en el gobierno".

El sultán exilado Sidi Mohamed Ben Yussef, ídolo de los nacionalistas marroquíes, ya ha aprobado el consejo del trono. También lo ha hecho el otro gran partido político de Marruecos, el Demócrata Independiente. Ben Slimane, a quien se ha designado primer ministro, tiene que dar esta noche su respuesta al consejo del trono sobre si acepta el cargo, pero el comunicado del Istiqlal pone en duda su decisión.

El comité ejecutivo del Istiqlal declaró anoche que aunque siga aprobando los principios del consejo del trono, "no puede apoyar a un sistema que ya se ha mostrado incapaz de acabar con la incertidumbre y crear la atmósfera pacífica indispensable para el éxito de cualquier empresa futura".

La decisión de Ben Slimane

RABAT, 22. (UP). — En círculos autorizados se informó hoy que Si Fatmi Ben Slimane accederá a formar gobierno en Marruecos a pesar del boicot declarado por el Partido Nacionalista Istiqlal.

Al momento argentino se refirió Mons. Tato

LA HABANA, 22 (UP). — "El momento argentino debe ser de paz y fraternidad cristiana, sin odios para nadie".

Esta declaración fué hecha por el obispo auxiliar de Buenos Aires, monseñor Manuel Tato, en una entrevista concedida al vespertino "Diario de la Marina", de esta capital. Tato, acompañado de monseñor Ramón Novoa, provicario del arzobispado de Buenos Aires, se detuvo breves horas en La Habana, en su viaje de regreso a la Argentina, de donde había sido expulsado por el derrocado dictador, Juan Perón, el día antes de la revolución del 16 de junio.

El prelado manifestó: "Siempre tenía deseos de conocer Cuba, pero nunca creí que pudiera estar aquí en momentos de tanto gozo para nosotros como representa esta etapa que nos acerca a la patria. Han sido días de prueba, pero la Providencia nos los ha endulzado con el calor amigo y la simpatía de tantas gentes. Lo que vale ahora es pensar que la Argentina está ante una nueva hora de su historia, una hora que debe ser de paz y unión fraterna, de levantado espíritu patriótico.

"Los odios nunca dieron buen resultado y mi patria debe sacar de estos últimos meses como experiencia la lección de que destruyendo no se llega a ningún buen fin".

Interrogado sobre sus planes inmediatos, Tato respondió: "Mis planes inmediatos serán los que dispongan mis superiores. Somos hijos de la obediencia y a ella nos debemos. Habrá, desde luego, mucho que hacer".

En cuanto al tema de Perón, el obispo dijo: "Tanto monseñor Novoa como yo nos hemos propuesto no tocar el tema desde que salimos, salvo en informes a nuestros superiores. Ahora, ya caído, mantenemos el mismo silencio. La historia dirá su palabra en su oportunidad".

Ambos eclesiásticos viajan con pasaporte diplomático argentino, y como satisfacción personal regresan a su país a bordo de un avión propiedad del Estado. El regreso a la Argentina lo efectúan precisamente a invitación espontánea del gobierno del general Eduardo Lonardi, que ha querido, obedeciendo los deseos del pueblo, que termine el exilio a que los condenó el régimen de Perón.

Hállase en Asunción un industrial de E.U.

ASUNCION, 22 (UP). — Prosiguió sus gestiones en esta capital el petrolero norteamericano Glenn McCarthy presidente de la MacCarthy Petroleum Company de Estados Unidos.

MacCarthy ya ha presentado al gobierno paraguayo una propuesta para la construcción de un oleoducto de 400 kilómetros de extensión entre Villamontes, en Bolivia, hasta Concepción, en Paraguay. Se agregó que también ha propuesto la instalación de una refinería de petróleo sobre el litoral del río Paraguay, posiblemente en la misma ciudad de Concepción.

Mañana se realizará el comicio vietnamés

SAIGON, 22. (UP). — El primer ministro, Ngo Dinh Diem, en un discurso pronunciado a toda la nación exhortó a votar mañana por su permanencia al frente del gobierno y en contra del emperador Bao Dai. "Luchemos juntos —dijo el primer ministro— contra la servidumbre y el comunismo totalitario. Si se me confía mañana el nuevo cargo continuaré sirviendo a mi país en todas las circunstancias como en el pasado. Depende de ustedes en que pueda declarar la república".

Se espera que Ngo Dinh Diem logrará una victoria abrumadora por lo menos por el 85 por ciento de los votos.

LLEGÓ HOY A ITALIA EL Sr. DULLES

ROMA, 22 (UP). — El secretario de Estado norteamericano, John Foster Dulles, llegó a esta capital en avión en viaje a Ginebra, donde concurrirá a la conferencia de ministros de Relaciones Exteriores de los cuatro grandes, que se inicia la semana entrante.

Permanecerá veinte horas en Roma, tiempo durante el cual los gobernantes italianos esperan que Dulles trate de colocar a Italia más firmemente del lado de los occidentales.

Fué recibido en el aeródromo de Ciampino por el ministro de Relaciones Exteriores, Gaetano Martino, y por la embajadora norteamericana en Roma, Clara Booth Luce, de quien será huésped durante su permanencia en esta ciudad.

Mañana Dulles se dirigirá en avión a París para concurrir a una reunión del Consejo de Ministros de la Organización del Tratado del Atlántico Norte destinada a pasar una revista final a los preparativos para la conferencia de Ginebra, que ha de iniciarse el jueves, en la cual el tópico principal a debatirse será la suerte de Alemania, dividida en dos al presente.

Las relaciones menos tensas entre Occidente y Oriente hicieron de la llegada de Dulles algo que tuvo un marcado contraste con la visita de los gobernantes norteamericanos hace un año. La policía tomó las precauciones de rigor cuando llega algún diplomático extranjero de prominencia. Fuerzas de seguridad tendieron un cordón en torno al aeropuerto y formaron a lo largo de la ruta desde Ciampino hasta Roma. Además, tres mil policías regulares y policías contra desórdenes se encontraban en sus cuarteles listos para concurrir al teatro de cualquier incidente.

Pero los comunistas no invitaron a sus partidarios a hacer ninguna manifestación en contra de Dulles. Más bien intentaron pasar totalmente por alto su llegada, eliminando incluso su nombre de las columnas de su diario "L'Unità".

La primera actuación oficial de Dulles en Roma será una conferencia con el presidente de la república, Giovanni Gronchi.

Diéronse cifras del escrutinio brasileño

RIO DE JANEIRO, 22. (UP). — Los últimos resultados de las elecciones presidenciales anunciados por el Tribunal Electoral Superior son los siguientes: Kubitschek, 2.986.098 votos; Juárez Tavora, 2.408.426; De Barros, 2.116.175, y Salgado, 660.259.

Para vicepresidente esos resultados son: Goulart, 3.151.113 votos; Campos, 3.031.918, y Coelho, 1.106.425.

Regresa a Bs. Aires el ex embajador en Italia

ROMA, 22 (UP). — Carlos María Oliva Vélez, que renunció a su cargo de embajador argentino ante la Santa Sede después de la caída del régimen del ex presidente Juan Perón, partió de regreso a su patria en un avión de Aerolíneas Argentinas.

Su sucesor, Máximo Etchecopar, designado por el gobierno del presidente Eduardo Lonardi, es esperado aquí a mediados del mes de noviembre.

"La Cantuta" zarpará hacia la Polinesia

LIMA, 22 (UP). — Para mañana domingo está señalada la partida con rumbo a la Polinesia de la balsa "La Cantuta", tripulada por el argentino Joaquín Guerrero, Ataly Ross y Natalia Manuelos, como primera mujer que intenta la arriesgada aventura.

"La Cantuta", que ha sido construída con palos procedentes de Ecuador, es del mismo tipo que las balsas empleadas por los expedicionarios de la "Kon Tiki" y el navegante solitario William Willis.

Fueron trasladados a Santiago de Chile los restos del Dr. Dávila

WASHINGTON, 22 (UP). — El aparato que conduce los restos del doctor Carlos Dávila, ex presidente de Chile y secretario general de la Organización de Estados Americanos, partió a las 9 de la mañana de la base Andrews de la fuerza aérea.

La hora de llegada a Santiago del avión fúnebre se calcula para las 4 de la tarde de mañana domingo aproximadamente.

El aparato despegó después de una serie de saludos de pésame y despedidas a la viuda por parte de amigos, diplomáticos y particulares. La señora viuda de Dávila y otros parientes cercanos forman un grupo que acompaña el cadáver en el vuelo a Chile.

A la base aérea concurrieron unas 80 personas que recorrieron los 25 kilómetros que la separan de la capital a primera hora de la mañana con el fin de rendir el último tributo al desaparecido interamericanista.

El grupo familiar subió al avión, batido por un viento frío, unos 30 minutos antes de la hora de salida.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual Nº [illegible]

La función de la institución policial

De acuerdo con una resolución de la Dirección General de Policía de la Provincia, que se ha difundido, todos los funcionarios y empleados que dependen de la misma deberán presentar sus renuncias a las agrupaciones políticas de cualquier tendencia a que estuvieren afiliados. La disposición ha sido bien recibida por la opinión pública, en cuanto por medio de la misma se tiende a mantener a la repartición policial al margen de banderías partidistas y desligar a sus integrantes de una afiliación forzosa, que le fué impuesta por el gobierno depuesto como condición para continuar al servicio del mismo. Rompiendo con una saludable tradición que habían respetado en principio los gobiernos anteriores, en el sentido de alejar en lo posible a los empleados públicos de la militancia activa, durante el régimen depuesto no solamente se la alentó, sino que en los hechos llegó a imponérsela en forma obligatoria, claro está, que con la imposición aleatoria de que esa militancia debía ser en favor del partido oficialista. Así es como muchos funcionarios y empleados de policía, en virtud de la obligación o por grado, porque los hubo que lo hicieron voluntariamente para congraciarse con el régimen, dejaron de ser garantía de imparcialidad para los ciudadanos y habitantes, para servir de instrumento a una organización política puesta al servicio de un sistema dictatorial que llegó a suprimir todas las libertades. Se exigió una completa identificación con la denominada doctrina nacional, que no era otra que la peronista y, en nombre de la misma, se cometieron los más ignominiosos atropellos contra la ciudadanía y las torturas, tanto por hechos políticos como en los casos de investigaciones de delitos comunes, llegaron a ser una institución que cobró cuerpo más que nunca, según revelan las investigaciones que se vienen realizando y que ponen al descubierto hechos que provocan la repulsa ciudadana.

Hay que hacer de la policía una institución que tenga verdadera jerarquía y merezca el respeto de todos los habitantes. No puede la misma servir de instrumento a propósitos malsanos ni de la política de un partido, porque en este caso desaparece toda garantía de imparcialidad y la entidad, en vez de cumplir su misión de velar por el orden, la tranquilidad, la integridad y los bienes de los habitantes, pasa a convertirse en un medio de opresión y de intimidación que en vez de preservar la paz social, la perturba. Para evitar esto la primera medida debe ser alejar al funcionario y al empleado policial de toda bandería política, una de las maneras de que conserve su independencia y su integridad personal. En este sentido son plausibles los fundamentos en que se basa la resolución que comentamos, cuando señalan que la función específica de la institución policial y de sus integrantes, alcanza a todos los sectores de la población y no puede ni debe estar supeditada a ideologías de ninguna naturaleza, porque ello significa repulsar elementales nociones de ética y equidad.

Se ha dado, pues, un paso de importancia en cuanto se tiende a jerarquizar y colocar en un plano de equidad e independencia la función policial. Pero es incuestionable que este acto es sólo uno de los muchos pasos que tendrán que darse para contar con una repartición policial depurada y que responda integramente a las aspiraciones propias del pueblo de una democracia, en la que aquélla debe jugar un papel decisivo como celosa guardiana de las instituciones republicanas y de los derechos y garantías que amparan a todos los habitantes. Desde hace muchos años venimos señalando que nada se soluciona con el cambio de los hombres que están al frente de la repartición, por más que esta medida es necesaria en muchos casos, cuando su permanencia conspira contra las libertades y garantías que deben amparar a los ciudadanos. En realidad hay un viejo y serio problema de fondo a resolver, que reclama una reestructuración funcional y al mismo tiempo un cambio sustancial de métodos y de conceptos en torno a la forma en que deben ser resueltos los distintos aspectos que atañen a la institución y a la necesidad de que la misma sea un fiel exponente de los ideales democráticos que dominan en el pueblo. En todas las épocas se ha tratado de hacer de la institución policial un instrumento al servicio del partido gobernante y ahí está la raíz de muchas de sus fallas. Debe irse a una organización que garantice la mayor autonomía de la repartición; a instituir seriamente la carrera policial, llegando a la formación de una policía organizada técnicamente, que es cosa distinta a la organización fascista que se le dió en los últimos años, e integrada por servidores que empiecen por demostrar capacidad y competencia en concursos previos al ingreso y que, libres de presiones de ninguna naturaleza, vayan escalando posiciones a fuerza de vocación, condiciones de idoneidad y de conducta, que los presente como una garantía efectiva para los legítimos derechos de los habitantes. Lógicamente, que ello lleva aparejado la solución del serio problema económico que soporta hasta la actualidad el servidor policial, con sueldos ínfimos, tareas en muchos casos abrumadoras, y sin el aliciente que supone una garantía de su estabilidad en el puesto ni de medios para una vida decorosa y sin apremios económicos.

Son estos problemas los que deben examinarse detenidamente para completar una serie de medidas que tiendan a dignificar tanto a la repartición como a quienes la integran y llegar a contar con una policía que sea una garantía para todos, ciudadanos y habitantes.

Entidades comerciales de Las Colonias piden suspensión de multas

Las autoridades de los Centros de Industria, Comercio y Producción, de Esperanza, Franck, San Jerónimo y Humboldt, han enviado una nota conjunta al ministro de Hacienda, Economía e Industrias de la provincia, señalando la profunda alarma y creciente incertidumbre que el recrudecimiento de las sanciones por supuestas infracciones formales a las leyes del agio y especulación, ocasionaron a las fuerzas económicas del departamento.

"En efecto, agregan, la aplicación de las leyes nacionales Nos. 12.830 y 12.983 prorrogadas ambas por la ley Nº 14.120 han dado lugar a situaciones que queremos llevar al ánimo de V.E. para que ellas encuentren una solución adecuada a los intereses generales que abarca sin menoscabar los propósitos fundamentales de las leyes de represión del agio y la especulación, ya que las mismas se encontraban al servicio de intereses políticos mezquinos".

"Evidentemente, dicen las citadas entidades, tales leyes y sus concordantes tanto nacionales como provinciales, han sido dictadas en salvaguarda de los intereses de los consumidores y de la economía nacional, pero no pueden ser desnaturalizados, convirtiéndolas como hasta entonces, en nuestras fuentes de ingresos fiscales, ya que nos encontramos con que los organismos de integración de la policía económica, castigan con multas exhorbitantes al comercio honrado, lesionando su buen nombre y patrimonio.

"Se contrapone a esta actitud, el proceder del comerciante que ha tratado de ajustarse estrictamente a las disposiciones que reglamentan sus actividades, pese a la frondosidad, complejidad y constante mutación de las mismas.

"Si en algunos casos se cometen pequeñas transgresiones motivadas no por el espíritu de lucro, sino por el desconocimiento de las reglamentaciones, es más adecuado al espíritu de la ley asesorar al comerciante para que no reincida en la violación, que aplicarle multas y sanciones propias para un delincuente [illegible]

"Es menester, dice después, que se consideren los criterios con que se viene aplicando la ley 12.830 y sus complementarias, tanto en el mayor número de actas son resultados positivos, como asimismo en el juzgamiento de las infracciones, ya que, repetimos, toda sanción debe ser proporcionada a la importancia y naturaleza de la violación, prescindiendo del sentido fiscalista.

"En este sentido, sostiene, débese poner en ejecución las disposiciones de los artículos 4o. y 5o., de la ley No. 451, en cuanto prevén la creación de comisiones departamentales y de distrito, integrada con representantes de las fuerzas económicas.

"Existiendo el instrumento legal, sólo falta que se le dé cumplimiento. Al tener posibilidad los delegados de nuestras entidades de estudiar los sumarios substanciados, antes de la elevación a las autoridades, de esta manera se intervendrá en la defensa de aquellos comerciantes injustamente inculpados".

Con el triunfo de la justicia y la verdad, sobre la tiranía y ante los fundamentos de nuestro petitorio, dice finalmente, solicitamos a V.E.:

"1o.: Se revisen los criterios con que se aplican la ley 12.830 y sus complementarias, tanto nacionales como provinciales, lo mismo que la moralidad de los funcionarios actuantes. 2o.: Se proceda a integrar las comisiones departamentales y de distritos determinadas por los artículos 4o. y 5o. de la ley No. 4531. 3o.: Se condonen las multas aplicadas y se ordene el archivo de las actuaciones que se encuentran en trámite y pendientes de resolución".

La memoria de la Unión Industrial se refiere a problemas de interés

Las autoridades de la Sociedad Unión Industrial de Santa Fe han presentado a consideración de la asamblea general ordinaria de la entidad, la memoria correspondiente al 32o. ejercicio administrativo.

Dicho documento, después de referirse a la acción cumplida por la entidad, analizó los diversos problemas encarados ante las autoridades provinciales. El detalle comprende numerosos asuntos de importancia para los intereses generales.

En algunas líneas destaca el pedido de revisión de las leyes impositivas; de la ley de código fiscal; de la ley de catastro inmobiliario; de la ley de sellos; la reglamentación de la Dirección de [illegible] la importancia de las mismas ante el momento económico que la política impositiva provincial atenta contra el desarrollo y progreso de la provincia; la falta de consulta a las fuerzas empresarias en problemas económicos; a la improvisación e inestabilidad en la política provincial impositiva, inestabilidad que es considerada lesiva para la actividad económica.

Finalmente reseña las gestiones cumplidas en los diversos órdenes, por las diversas secciones de la C. D., y expresa el agradecimiento de la entidad hacia el periodismo por la acogida favorable a las diversas informaciones de la institución, que ha sido amplia y sostenida por los órganos locales.

Notas

Delitos comunes y políticos

Alarma el número de delitos de sangre que se vienen sucediendo. Favorece la comisión de los mismos la tolerancia en el abuso alcohólico y en la portación de armas. De un tiempo a esta parte, los dirigentes de muchos Estados muestran generosidad hacia los delincuentes comunes y rigor inflexible hacia los ciudadanos de ideología contraria.

La represión de la embriaguez consuetudinaria no es más que nominal. La eficiencia de las medidas antialcoholistas es nula. Por una bicoca, compañeros de banquete discuten y se apuñalan. De no haber llevado armas, lo corriente habría sido un incidente sin importancia. Vemos con cierta frecuencia que individuos que se disgustaron y parecían distanciados por un odio mortal, vuelven a reconciliarse y dan la impresión de ser más amigos que antes. Y no está mal, porque una sonada los encrespó y luego otra sonada del mismo calibre los vuelve a aparejar como dos corderos mansos. Si cuando riñeron hubiesen portado armas, habrían hecho el disparate de herirse o matarse, con lo que habría quedado frustrado el renacimiento de la amistad.

A ciertos regímenes políticos, cuyo tinglado es un parapeto frente a toda idea contraria, no se les puede ir a predicar el retorno a la justicia, pues lo toman a uno por anticuado. Pero hay otros Estados que descuidan la justicia simplemente por desidia y abandono de las funciones fundamentales del poder público.

La costumbre amistosa de estrechar la mano deriva de la intención de demostrar que no se empuña un arma. La convivencia humana se inicia y se basa en esta confianza en la no agresión. El chino no da la mano, pero junta las dos manos encima de su cabeza y las agita enseñando las palmas al interlocutor, lo que inspira más crédito amistoso. Con las armas y el uso indebido de las mismas se pone en jaque y se altera el orden de la sociedad. Prevenir la delincuencia común es sociabilizar. Por el contrario, la persecución del delito político, creando nuevas figuras delictivas, equivale a atentar contra la convivencia ciudadana.

Medida eficaz, como hemos insinuado, para combatir en gran escala los delitos de sangre es combatir, además de la portación de armas, el alcoholismo. Hay pueblos que disparatan más que otros bajo la influencia del alcohol. Tal vez aquí, disponiendo de tiempo y espacio, estaría bien aventurarse hasta las explicaciones antropológicas y sociológicas para intentar la comprensión de este fenómeno. La ley seca de los Estados Unidos tenía su razón de ser. En cambio, otros pueblos, digamos el inglés, a pesar del parentesco con el yanqui, no enloquece generalmente con tanta facilidad bajo los efectos de la bebida. Se puede comprobar el espíritu disciplinado de los marinos ingleses en sus francachelas por los puertos. Raramente dejan de acudir, aun [illegible], a la hora fijada al muelle, en donde los esperan las canoas que los transportan de vuelta al buque de guerra, fondeado en el antepuerto.

Felizmente, está creciendo el número de los que creen que debiera reprimirse la ingestión excesiva de alcohol y la portación innecesaria de armas, a fin de no molestar al prójimo ni agredirlo. Cuando los poderes públicos se vean invadidos por tal estado de opinión, estaremos en trance de recuperar formas más puras de organización político-social.

Casa de Gobierno

Encuéntrase en Rosario el interventor federal

En horas de la tarde de ayer se ausentó a Rosario el interventor federal vicealmirante Carlos A. Garzoni, que constituyó su despacho en las instalaciones de la Jefatura de Policía de dicha ciudad.

El interventor federal conversó detenidamente con el delegado en Rosario, capitán de fragata señor Pedro Favarón sobre diversos asuntos administrativos relacionados con la zona sur de la provincia.

Recibió al comandante del primer ejército general José Brussa y después a los comandantes de las unidades de la marina surtas en el puerto rosarino; al ingeniero Luis A. Castelli, delegado del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación; al coronel J. de D. Carranza Zavalía; y una delegación de la Junta Provincial del Partido Socialista.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Escuela Normal de V. Tuerto

Por el Ministerio de Educación y Cultura se ha dictado una resolución designando interventor en la Escuela Normal de Venado Tuerto, al director de la escuela No. 471 "José Arzeno" de esta ciudad, Sr. Clemente [illegible], a quien se le acuerdan las atribuciones especificadas en la resolución del 14 del corriente, en la que se declararon intervenidas las escuelas normales provinciales.

La reorganización judicial

El planteo que acaba de formular un grupo de abogados ante el interventor federal sobre el procedimiento a emplear para reorganizar y dignificar la administración de justicia, no constituye una novedad, por cierto, en el panorama general que ofrece el país en estos días en que en todos los sectores de la actividad nacional, núcleos y organizaciones que fueron silenciadas durante los largos años de la dictadura, se movilizan por imponer sus particulares puntos de vista y alcanzar en los hechos una reparación que sólo debe llegar, y cuanto antes, por el camino de la ley y del derecho. Todas las impaciencias se explican cuando se produce la quiebra definitiva de un régimen despótico, pues existen agravios y desgarramientos que inducen a la acción, sobre todo a quienes jamás declinaron en su actitud de lucha contra la arbitrariedad. Así se justifica que obreros y estudiantes, disconformes con la orientación impresa a la acción gremial y docente se hayan posesionado, en los primeros momentos, de las sedes sindicales y centros de enseñanza, disponiendo incluso cesantías en masa. Pero lo que no se justifica es que una vez serenados los ánimos, aquietadas las pasiones, profesionales del derecho, custodios del orden jurídico, obstaculicen la labor de reordenamiento del gobierno con planteos, que de ser aceptados, obligarían a volver a fojas uno en un proceso de reorganización iniciado con suma prudencia para no inferir agravios irreparables a personas o instituciones y dar sentido de equidad a una tarea difícil y compleja.

La supresión del delegado interventor en el Poder Judicial es una exigencia extemporánea. Si la idoneidad y corrección del funcionario no ha sido puesta en tela de juicio, nada obsta para que siga actuando, pues en definitiva es el miembro informante, necesario e indispensable, para que la intervención federal proceda con absoluta imparcialidad en la designación, ascenso y remoción de los magistrados y funcionarios. Equidistante de las pasiones que entran en juego en los ambientes tribunalicios —las hay de toda clase y tonos, incluso las que se originan por los resultados de los pleitos— el delegado del Poder Ejecutivo puede actuar con toda equidad apreciando valores morales, idoneidad, antigüedad en los empleos y vocación para su desempeño. Un cuidadoso análisis de la actuación de los jueces, necesita el gobierno para disponer la reorganización total de esa rama del poder público. Todos los magistrados deben ser medidos con la misma vara y con humana comprensión, apreciando las distintas circunstancias en que les ha tocado actuar. La resistencia a la presión política por parte de los magistrados ha tenido múltiples facetas y el apreciarla sin rigorismo cuando se tiene la cabal impresión de que el juez no ha prevaricado al pronunciarse en los litigios, significa obrar con equidad. El mérito radica en haber sido un juez probo, de buena conducta, defensor de su dignidad, importando poco o mucho, si esa defensa la ejerció silenciosamente o con gestos espectaculares. Por eso quienes fuera de la jurisdicción administrativa pretenden juzgarlos ahora, no pueden hacerlo desde la posición que asumen como protagonistas de las jornadas de la liberación, pues quien más quien menos y con la sola excepción de los que tuvieron una activa militancia en los partidos políticos que enfrentaron a la dictadura, adecuaron su conducta a las circunstancias cambiantes de aquellos duros años de la opresión. Así como nadie está autorizado a reprochar esa conducta, natural y lógica que bajo ningún concepto puede ser calificada de incondicional sometimiento al régimen depuesto, tampoco se justificaría la separación de la magistratura de quien se ha limitado a administrar justicia desde su estrado de acuerdo con su leal entender y a participar en determinados actos organizados por las otras ramas del poder público cumpliendo con elementales exigencias de la relación protocolar entre los integrantes de los tres poderes del Estado.

En lo referente a la postulación para que se reconozca a una junta asesora de abogados encargada de emitir su opinión sobre las designaciones de magistrados, es aceptable, pero debe condicionarse su integración a la posibilidad de que por intermedio de los Colegios de Abogados de ambas circunscripciones se designen sus miembros, de modo que representen auténticamente el pensamiento de los profesionales forenses. Claro está que esa junta asesora deberá actuar en contacto permanente y directo con el delegado interventor que tiene a su cargo la responsabilidad de reorganizar el Poder Judicial. Será esta una tarea de colaboración, admisible y plausible a la vez y de cuya eficiencia dependerá la ecuanimidad de una reorganización judicial dispuesta para satisfacer justificados reclamos de la opinión pública.

Notas de arte

XXIX [illegible] de los plásticos [illegible]

En general produce muy buena impresión este salón, organizado por los artistas plásticos locales, y que marca una etapa ascendente en su ya consagratoria repetición anual.

El premio de honor de este año se adjudicó a una magnífica acuarela de Francisco Puccinelli, honesto artista que ha logrado una jugosa y vibrante composición. El premio adquisición correspondió a Miguel Flores, autor de un paisaje de suelta factura y planos sintéticos, [illegible] agradablemente decorativa. Han sido asimismo bien elegidas las obras de Giacaglia, Enrique Montes, Ramón Tosello y Berjman, dentro de sus particulares tendencias y lo mismo las distinciones y estímulos a Nélida Catalano, José Salmieri y L. Bovo de Alberto, Hugo Kali y María Suárez.

En escultura el premio de honor se concedió a Wenceslao Sedlacek, por "Niña de la costa", de sensible modelado y el premio adquisición a Luis T. Sebille por su yeso "Isleña". En esta sección se destacan dos cementos y dos cerámicas de José Sedlacek y Vianelli con una espléndida terracota, "Lección de química", llena de encanto y sugestión. Bardonek presenta un buen estudio en terracota, de armoniosas proporciones y José Costanzo un yeso bien modelado. Alberto Arce mereció un premio estímulo, pues tiene condiciones.

Las xilografías de Oscar Esteban Luna están bien resueltas, como las de Ana C. de Borruat, cuyo "Porta labrador" obtuvo el premio Salvador Caputto. Osvaldo Becerria obtuvo un estímulo por su lápiz "Arbol seco", realizado con delicadeza.

Una rápida visita a las salas permite apreciar un paisaje bien construído de Arancio, dos frescos y pequeños óleos de Domenichini de ingenua composición, los dos hermosos envíos de Paganini, tan finos de color, uno de ellos como un esmalte y las flores sensiblemente compuestas, de Estrada Bello una composición en azul y rosado de color transparente, realizado por una cuadrícula imperceptible que sin desfigurar geometriza la composición, las buenas telas de Supisiche, la composición de raro equilibrio de Fernando Espino y trabajos meritorios de Alicia Sedlacek, E. Ferioruni, Pagella, espiritual en Metamorfosis, acuarelas delicadas de Cordiviola, Márquez constructivo, Marina Francioni, Ignacio Valeri, López Carnelli con un buen paisaje, Fernández Navarro decorativo, Lause Freyre y destacando positivos valores Matías Molinas que concurre con dos de las mejores piezas de este salón. Se trata de dos figuras, una Maternidad, de recios volúmenes y "La cometa" con una figura de chicos, en las que el color adquiere gran transparencia y los planos se recortan sin violencia. En ambas, piezas realmente rotundas, como sacadas de una composición de mayor volumen, el color está bien resuelto a pesar de sus variedades y de cierto barroquismo caleidoscópico, porque no sólo las figuras confieren humanidad al conjunto sino porque la sensualidad del color se compensa con la humildad del tema.

Ha logrado Molinas dos buenas piezas, de pareja inspiración y valor plástico.

Se solicita una aclaración

El Prof. Rolando Hereñú y un acto en el Colegio Nacional

Como se nos pide, damos a conocer la siguiente carta que en la fecha nos ha dirigido el Prof. Rolando Hereñú, ex vi[illegible] Nacional [illegible] de Iriondo:

"Hace algunos días me visitó un ex alumno del Colegio Nacional para comunicarme que con un grupo de compañeros proyectaban un acto de desagravio a los profesores y empleados del establecimiento alejados de sus puestos por la dictadura, por motivos presuntivamente políticos. El acto debía realizarse en el mismo colegio con autorización de sus actuales autoridades.

"En principio acepté el proyecto; pero, los disturbios ocurridos después en otros colegios secundarios de la ciudad, con su secuencia de luchas entre condiscípulos, divididos por ideologías o simpatías dispares, obligan a recapacitar sobre el asunto. Yo no deseo ser factor de perturbación en el colegio hasta ahora en paz. Los desagravios vendrán por obra del P. E. nacional que, a no dudarlo, habrá de reparar todos los atropellos producidos por la dictadura. Entretanto, creo un deber fundamental de cooperación, evitar a las autoridades revolucionarias nuevos problemas.

"Agradezco a los jóvenes ex alumnos del colegio sus nobles intenciones, pero, en lo que a mi respecta, declino el homenaje proyectado.

"Muy reconocido, saludo al Sr. Director atte. — (Firmado): Rolando Hereñú".

Podría venir una sanción fulminante

En otros campos de la actividad habría personas no gratas

Buenos Aires, 22 de octubre.

Estábamos sentados en un banco de la plazoleta que mira al Ministerio de Ejército, con un libro entre las manos, un libro que dice cosas viejas que siempre parecen nuevas. Nuestro pensamiento se había fijado en estos conceptos: "El presidente argentino es más que un rey, es más de lo que es más que un rey; es más que el presidente de los Estados Unidos, porque es el jefe supremo, según nuestra Constitución y no lo es según la de los Estados Unidos. Es don Juan Martín y basta. Pero no es don Juan Manuel". ¿Qué hay en el fondo de estas palabras? — pensábamos cuando acertó a pasar tan cerca que casi nos lleva por delante nuestro oráculo "el viejo político de tierra adentro".

—Soplan vientos de fronda —nos dijo sin lugar a que lo interrogáramos—. No sé por qué me parece que un ex ministro de Defensa podría correr la suerte que corriera injustamente el almirante Toranzo Calderón. Mucho me temo que haya comprobaciones acerca de aquellas milicias ciudadanas de las que tuve oportunidad de hablarles en una de mis charlas anteriores, con la circunstancia agravante, en este caso, de que las armas serían armas de la Nación, sin otro destino legal que sus fuerzas armadas. No dirán que no es un anticipo. Y hago la aclaración porque en cuanto les sacaron la mordaza no hacen otra cosa que pedir y pedir. La información es salada y no se les ocurrirá decirme que es sosa...

—Conformes, pero no podrá suponer que nos damos por bien servidos —avanzamos en franco tren de cordialidades.

—Así es —respondió nuestro amigo—. Como sé lo que ustedes leían he de decirles que el presidente, a pesar de su poder, no quiere salirse de la huella. Está moviéndose en el orden interno con rara habilidad, sin dejar de lado lo que a juicio de este "viejo político de tierra adentro" como cariñosamente me llaman ustedes, descuide las relaciones internacionales. Se esmera en llevar a los altos cargos a hombres de prestigio que excede las fronteras del país. Ellos podrían ser los mejores agentes de la recuperación de la República. Pienso que algunos diplomáticos de países amigos podrían dejar de ser personas gratas, en cuyo caso juiciosamente se irían. Me refiero a los que colaboraron con el gobierno depuesto en la tarea de construir ese inmenso armazón destinado a pesar sobre las libertades públicas. Tengo anotados tres nombres en mi libretita...

Instrucción pública

Escuela Industrial de la Nación

El lunes próximo, a las 11, en el patio central de la Escuela Industrial de la Nación, anexa a la Facultad de Química, se realizará un acto en el que será puesto en posesión de su cargo el director interventor en el establecimiento, Ing. Angel J. Nigro. Presidirá el acto, que será público, el delegado interventor en la Facultad de Ingeniería Química, invitándose especialmente a concurrir al mismo a los profesores, personal, egresados, alumnos y sus familiares.

Homenaje a docentes de la escuela V. López y Planes

Con la presencia de autoridades de la Cooperadora Escolar, personal directivo y docente, vecinos, ex-alumnos y amistades, realizóse ayer por la tarde en la escuela Vicente López y Planes, el acto cultural en homenaje a los maestros jubilados Matilde de Costa de Zucchi, Celia Russo de Simonielio, Josefa A. de Gómez, Elisa K. de Furman, Raquel Mántaras de Payol, Aurora M. de Bignoti y Salomón Smulovitz y de los trasladados a otros establecimientos educativos Donata R. de Barceló, Gabina C. de Moreno y Francisco Parreño.

Cumplido el homenaje a los cuales les fueron entregados pergaminos recordatorios, se desarrolló un programa cultural, en el que intervinieron el profesor Juan Guillermo Bosch al piano y el señor Pramasio Muñoz en números de canto. La actuación de ambos mereció el aplauso del numeroso público asistente.

Federación de estudiantes libres secundarios

La Secretaría de Prensa de esta asociación ha dado a conocer el siguiente comunicado: "Con respecto a nuestro comunicado aparecido en el día de ayer, nos vemos en la obligación de aclarar que con el mismo, no pretendimos acusar a ningún compañero, así como tampoco a ninguna Junta Estudiantil, sino simplemente advertir al estudiantado secundario, que las actitudes que en los Colegios se tomen con el objeto de eliminar anormalidades provenientes del pasado régimen, pueden ser aprovechadas por intereses ajenos al estudiantado. Por otra parte no pretendimos en ningún momento juzgar como desorden, los movimientos estudiantiles realizados en esta ciudad, sino que por el contrario, en numerosas oportunidades solicitamos de las autoridades nacionales y provinciales, las mismas medidas que esos movimientos perseguían".

Movimiento político

Hablará mañana por Radio Santa Fe el Dr. Julio Busaniche

Mañana a las 21.45 en la audición "Momento Político Argentino" que se propala por la onda de LT 9 Radio Sta. Fe, disertará el presidente de la Convención Provincial de la Unión Cívica Radical Dr. Julio J. Busaniche. La palabra del dirigente de la tendencia unionista del radicalismo, es esperada con interés en los círculos partidarios y democráticos de la ciudad. Las autoridades del Comité Mariano Moreno de la sección 5ª, del Comité Departamental, de la Agrupación Femenina de Acción Radical y de la Juventud Radical invitan a los correligionarios y simpatizantes a escuchar este mensaje.

U.C.R. COMITE NACIONAL

Nota al ministro del Interior y Justicia

La Comisión de Médicos del radicalismo ha enviado una nota al ministro del Interior y Justicia de la Nación, en la que, después de señalar que se han recibido denuncias sobre participación de profesionales de las ciencias médicas en los casos de torturas, solicita que se disponga una amplia investigación, y que si se confirman las denuncias, se aplique a los profesionales todo el rigor de la ley, con amplia publicidad de los nombres para que sean sancionados además por los organismos gremiales.

Asamblea de la Juventud.— Mañana a las 9 en la Casa Radical, 1o. de Mayo 2958, se realizará la asamblea de la Juventud Radical, para considerar la situación de la Juventud departamental; las actuaciones en la asamblea provincial de la Juventud Radical; la situación interna partidaria.

Comité de la seccional 1a.— Desde la fecha las tareas de la afiliación en el Comité de la 1a. sección de esta ciudad, se realizan en el local de calle Moreno 3892, de 9 a 12 y de 16 a 20.

UNION CIVICA RADICAL

Movimiento de reafirmación irigoyenista

Se reunieron en Rosario los miembros de las juntas del norte y sur del movimiento que responde a las directivas del Dr. Amadeo Sabbattini, habiéndose tratado importantes asuntos de la marcha del mismo; destacándose entre ellos el informe presentado por los miembros del Sur referente al planteamiento para conseguir la unidad integral del partido, como lo bregara desde la iniciación de este movimiento el Dr. Amadeo Sabattini.

Al mismo tiempo se dispuso solicitar una audiencia para el curso de la semana entrante con el interventor federal de la provincia, para que ambas juntas del movimiento, integrada por los señores Carlos Rosembrock, J. C. López Carnelli, Félix Mohalen, Jaime Blanck, José Tramontin, Dr. Spagnolo, Manuel López Arias y Domingo Pilotti presenten sus saludos y su más amplia y desinteresada colaboración a su gestión administrativa.

Con motivo de la visita a Rosario y Santa Fe los días 27 del corriente, y el 3 de noviembre, respectivamente, del presidente de la comisión nacional de la intransigencia, Dr. Santiago H. del Castillo, en compañía de los doctores J. Roberto, Gabriel Oddone y José Ibáñez, se preparan varios actos en su honor.

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

Reunión de la convención provincial

Esta tarde comenzó a sesionar la convención provincial del Partido Demócrata Cristiano, que debe tratar el proyecto de plataforma partidaria, la reforma de la carta orgánica; declaración de principios; la elección de la nueva junta provincial y el nombramiento de delegados para la convención nacional.

Se encuentran presentes los delegados de los departamentos 9 de Julio, General Obligado, Vera, San Cristóbal, Las Colonias, Castellanos, La Capital, San Javier, Rosario, San Justo, San Jerónimo, Iriondo, Caseros, San Lorenzo, Gral. López y Constitución.

La convención continuará sus sesiones durante todo el día de mañana.

Inauguración del local partidario: Pasado mañana se llevará a cabo la inauguración de la sede del partido, San Martín No. 2661.

Visita de dirigentes: Esta mañana se reunieron con un grupo de afiliados y simpatizantes los Dres. Juan T. Lewis y Manuel V. Ordóñez, miembros de la Junta Promotora Nacional del Partido, quienes continuaron viaje rumbo a Paraná y Concordia. Dichos dirigentes retornarán a esta ciudad mañana por la noche.

UNION FEDERAL DEMOCRATA CRISTIANA

El local de la sección 7a.

En calle Salvador del Carril No. 1628 de esta ciudad, ha quedado habilitado ayer, el local partidario de la Unión Federal Demócrata Cristiana de la seccional 7a. La comisión promotora de dicha seccional atenderá a los simpatizantes y realizará las tareas de inscripción.

Reunión en Nelson.— Ayer se realizó en Nelson, Dpto. La Capital, una reunión de señoras y señoritas que integran la Unión Federal Demócrata Cristiana en la localidad, con asistencia de un grupo de dirigentes de esta capital.

VISITA DE ESTUDIANTES A "EL LITORAL"



Acompañados por el profesor Levy Cohen, visitaron las distintas dependencias de este diario los estudiantes de 5o. año "B" de la Escuela Superior Nacional de Comercio "Domingo G. Silva". Integraron la delegación estudiantil, los siguientes jóvenes: Aimar Luis, Argüelles Enrique, Bay José A., Benilo Luis, Bournissent Mario, Bulgubure Néstor, Carrizo Miguel R., Crer Miguel Y., Chachi Miguel, De Paula Conrado, Donnet Rubén, Dottori Hugo, Essaya David, Fantini Carlos, Fleischer Lupo, Gómez Hugo, Hein Carlos, Larrver Francisco, Lorenzi Raúl, Palermo Alberto, Palini Edmundo, Ponce Atilio R., Poto Fernando, Quiriel Norberto, Ramírez Martín, Rosenfeld Saúl A., Rosenthal Adolfo, Sandgarten Marcos, Soldano C., Sobello José M., Tuya Mario, Vieto Nelson, Zelreff Albert y Met Mandil.

Al ministro de Trabajo y Previsión se dirigió un centro de jubilados

El Centro de Jubilados y Pensionados Nacionales, Ferroviarios y Provinciales, ha dirigido una nota al ministro de Trabajo y Previsión Dr. Renito Cerruti Costa, solicitando la reforma de las leyes jubilatorias de modo de hacer posible que todos los jubilados, cualquiera sea la fecha de su retiro, perciban iguales haberes por iguales funciones desempeñadas durante la actividad.

Señala la entidad que las leyes vigentes, con sus sucesivas reformas, han creado tres categorías de jubilados: la inferior, los jubilados antes de 1949, con promedios de sueldos muy bajos y escala de descuentos elevados, fijados sobre la base de una moneda estable, con alto valor adquisitivo; los jubilados entre 1949 y 1954, en mejor situación que los anteriores y, por último, los jubilados después de la sanción de la ley 14.370, que son, a juicio de la entidad, los privilegiados. Destaca que es tan grande la diferencia que existe entre unos y otros, que los jubilados antes de 1949 perciben haberes que siempre está por debajo del 50 o/o de lo que perciben los jubilados después de 1954, en cargos iguales; en muchísimos casos apenas alcanzan al 33 o/o.

Como solución inmediata para salvar de la grave situación económica en que está sumida la gran mayoría de los jubilados y pensionados, solicita la actualización de la ley 13.478, reajustando el suplemento móvil con una escala diferencial que favorezca sobre todo a los jubilados antes de 1949, para llegarse de esa manera en breve término a la equiparación ansiada. Reitera, asimismo, lo solicitado en anteriores notas para que se deje sin efecto la forma actual de pago de los haberes jubilatorios, dado los inconvenientes que se han hecho conocer oportunamente.

En otra nota, dirigida al presidente provisional de la Nación general Eduardo Lonardi, el Centro le hace llegar su más franca y sincera adhesión a la acción libertadora de la revolución, así como su identificación con la proclama del 23 de setiembre último. Acompaña con la nota una copia de la enviada al titular de Trabajo y Previsión, señalando que la misma interpreta el sentir y las justas aspiraciones de todos los jubilados y pensionados del país, expresadas en asambleas generales y congresos, cuando ellos pudieron realizarse.

Exposiciones

Clausura de la muestra de la Academia Cingolani

Mañana quedará clausurada la exposición de trabajos preparados por los alumnos que concurren a la Academia de Bellas Artes "Juan Cingolani" de la Sociedad Mutual y Cultural Unión y Benevolencia Dante Alighieri que dirige Sara R. Antoni en colaboración con Carlos R. Pane.

Exposición en San Carlos Centro

El 6 de noviembre próximo será inaugurada en la localidad de San Carlos Centro una exposición de óleos, dibujos y grabados organizada por la subcomisión de exposiciones de Artistas Plásticos Santafesinos. Los artistas que deseen participar en esta muestra deben presentar sus obras en la sede de dicha institución, San Martín 1899, dentro del horario de 18 a 20, hasta el 2 de noviembre.

[illegible]

Organiza actos la biblioteca [illegible] del Oeste"

Con motivo de cumplirse próximamente el 19o. aniversario de la creación de la Biblioteca "Dr. J. Nicasio Oroño", de la Sociedad Vecinal, Cultural y Deportiva "República del Oeste", se llevarán a cabo distintos actos en celebración del acontecimiento.

El día 27 del corriente se realizará un concurso de composiciones entre los niños asistentes a la biblioteca que cursen de 3o. a 6o. grados; el 28 se festejará colectivamente el cumpleaños de los niños concurrentes a la misma; el 30, a las 15, se desarrollarán distintos juegos populares frente al local de la vecinal, avenida Freyre 2765, y el 4 de noviembre, como culminación de los festejos, habrá un torneo de damas para niños de edades que oscilen entre 8 y 13 años.

Para todas las competencias se han instituído interesantes premios.

[illegible]

[illegible]

Mañana a las 19 en el amplio [illegible] en calle [illegible] Sur - Mar. [illegible] el Sr. Daniel Feder, sobre el tema: ¿Qué es el infierno y dónde está? El conferenciante desarrollará los subtemas siguientes: La verdad sobre el infierno según las Santas Escrituras; ¿Fuego externo?; ¿Tormento eterno? La entrada es gratis.

Estado del tiempo

La máxima fué de 16o.2 y la mínima de 6o.1

Un día frío y destemplado fué el de hoy en esta ciudad; durante el mismo sopló viento sur, con bastante intensidad.

El termómetro registró una mínima de 6o.1, mientras la máxima fué de 16 grados 2 décimas a las 12.30.

El higrómetro y barómetro experimentaron leves ascenso con respecto a la víspera.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes:

Diario "El Litoral" — A las 13: barómetro 763.10; temperatura del aire 15o.1; higrómetro 53 o.o; viento: sur. Temperatura máxima: 16o.2.

Colegio de la I. Concepción — Presión atmosférica, 768.11; temperatura mínima: 5o.8; máxima: 15o.8; humedad relativa 47 o.o; viento: sur. Velocidad: 8 kms. por hora.

Boletín del Servicio Meteorológico Nacional, en colaboración con la Jefatura de Policía

Estado general del tiempo en la provincia a las 8. Pronóstico: algo nublado y fresco hoy y mañana.

Santa Fe (Capital) [illegible]

[illegible]

Rutas: en la provincia en general buenas.

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES, 22 (UP). — El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para mañana en la capital federal y alrededores, tiempo mejorando durante el día, luego bueno con temperatura en moderado descenso; vientos regulares del Sur, disminuyendo. Para el noreste de Buenos Aires y provincias de Santa Fe y Entre Ríos, mejorando durante el día, luego bueno con temperatura en descenso.

La mínima en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 22 (UP). — Un día destemplado y frío soportó hoy la población de la capital federal. A las 6 se registró una marca mínima de 8 grados.

Portuarias

Movimiento de embarcaciones

Efectúan operaciones de carga o descarga en el puerto local las siguientes embarcaciones de cabotaje:

Juniano, varios; Ana Zurcher, varios; M.T.N. 2024, vigas y leña; Alfredo, varios; M.T.N. 1166, vigas; H. H. 21, tanino; Dora, tanino; Remember, harina; Porteño, tambores; Y.P.F. D-12, 30 tambores de nafta; Doña Aurelia C., arena; M.T.N. 1028, varios; Ideal, varios; M.T.N. 1176, carbón mineral; Salteño B., maderas; Punta Rosa, inflamables; Fte. Figueroa Alcorta, inflamables y Ezeo Corrientes, inflamables.

Además, se espera el arribo de la motonave 948 para cargar 1.100 toneladas de malz con destino a Buenos Aires, del vapor "San Martín", trayendo un cargamento de 1.100 toneladas de carbón mineral para los ferrocarriles y de la motonave 942, procedente de Corrientes, para completar la carga de mercaderías generales para la metrópoli.

Universitarias

Las nuevas autoridades en Ingeniería Química

En las últimas horas de la tarde de hoy se realizó el acto público por el cual se hicieron cargo las nuevas autoridades de la Facultad de Ingeniería Química, delegado y sub-delegado interventor, Inge. Francisco Urondo y Emilio Marzano, respectivamente. La ceremonia fué en el hall principal de la Facultad.

El lunes atenderá el interventor en la Universidad

El interventor en la Universidad, Dr. José M. M. Fernández atenderá en su despacho el lunes próximo, luego de haber asistido durante la presente semana a una serie de reuniones de los interventores en las universidades con el ministro de Educación de la Nación, Dr. Atilio Dell'Oro Maini, que se realizaron en Buenos Aires.

Ha trascendido que el Dr. Fernández tiene ya instrucciones precisas sobre la forma en que serán encarados distintos problemas que se presentan en la universidad. Entre las inmediatas actividades que ocuparán al interventor se encuentran la designación de delegado interventor en la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva, como también la situación de distintos institutos dependientes de la Universidad.

MOVIMIENTO ESTUDIANTIL

Asamblea de Est. de Ciencias Económicas (Sec. Contadores)— Para el próximo miércoles 26 a las 15 han sido convocados todos los estudiantes de la sección contadores de Santa Fe, para una asamblea general.

Ateneo Universitario (Sec. Derecho): Informa esta entidad que "sin ánimo de provocar polémicas que estima tan inoperantes como pueriles, que impugnó en su debida ocasión y lo ratifica una vez más, la asamblea estudiantil del 14 de octubre, asistido por los siguientes argumentos: 1) Por los principios que alientan y sostienen sus estatutos: libertad gremial. 2) La acusa de nulidad absoluta porque: a) Discutió y votó temas extraños al orden de la convocatoria, b) Por que sus soluciones están contra el derecho y en pugna contra la jerarquía instaurada por la Revolución Libertadora. Por fin, alega rotundamente el haber patrocinado cualquier solución aunque alguno de sus miembros individualmente lo hubiere hecho".

Por otra parte hace saber el Ateneo que miembros del mismo y representantes de los estudiantes independientes presentaron ayer al delegado interventor en Ciencias Jurídicas un petitorio con 400 firmas, en el cual se requería la reunión de las mesas examinadoras de noviembre, diciembre y enero.

Liga de Estudiantes Humanistas.—En un extenso comunicado analiza la Liga el problema de la agremiación obligatoria planteado por el Centro de Estudiantes de Derecho, y entiende que lo más efectivo será la "unidad en la diversidad", para lo cual debe formarse una institución única, que represente a todos los sectores del estudiantado, haciéndose la elección por medio del sistema del cociente.

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

Comisión estudiantil de la Facultad Regional

La Comisión Estudiantil a cargo de la Facultad Tecnológica Regional Santa Fe, de la Universidad Tecnológica Nacional (ex Universidad Obrera Nacional), ha dado a conocer el informe de su delegado ante la junta nacional, en el que luego de varias consideraciones referentes a las características de este instituto y a la necesidad que hubo de su creación, y por lo tanto de su necesidad actual, hace notar que "el sistema didáctico que rige es el resultante de las condiciones en que se encuentra el alumnado que llega a sus aulas. Su jerarquía, la que pueden darle los técnicos que en ella estudian, principalmente por su voluntad de aprender, apoyados por sus estudios secundarios técnicos, su práctica diaria y su capacidad intelectual. Su jerarquía, también, la que sepa darle su cuerpo docente, comprendiendo la técnica didáctica más conveniente para las condiciones del alumnado. Por fin, su jerarquía depende además del apoyo que sepan darle las autoridades a profesores y alumnos, a éstos para aprender y a aquéllos para enseñar".

Después de considerar la forma como se condujo el instituto durante el gobierno depuesto, "dándole a la Universidad carácter de propaganda partidaria", se analizan las cuestiones que se plantearon a raíz del movimiento revolucionario, y los cambios posteriores de autoridades, hasta que los delegados estudiantiles fueron recibidos por el Director General de Enseñanza, quien les hizo conocer que interpretaba el sentir estudiantil y que se nombraba al Ing. Gabriel Meoli como rector.

Con ello culminaban parte de las aspiraciones de los estudiantes, que entregaron al nuevo rector el gobierno de la Universidad Tecnológica con la seguridad de que en los 13 días en que actuaron los estudiantes al frente del instituto, éste había alcanzado una jerarquía que no había tenido antes. Termina el informe con una expresión de buenos deseos para las nuevas autoridades.

Caja de Previsión Social de los Agentes Civiles

Resoluciones adoptadas

En su última reunión el directorio administrador de la Caja de Previsión Social de los Agentes Civiles del Estado resolvió los expedientes siguientes:

Seguros por fallecimiento. Procedencia del beneficio y anticipos. — Gregoria Preada, Juan Pancano, Julio Vera Barros, Cipriano García, [illegible] Octavio Brasca, Juan José Roldán, Vicenta M. Laporta, Julia Espinosa Lassaga, María Luisa Franchini, Vicente Baja. Rechazos por fallecimiento, adjudicaciones: Benedicto Córdoba de Oraña, Emilia López de Parpal, Antonio Giorgas, Ricardo [illegible] Edmundo Avilés, Emilio Siebert, Juan Pedro Iribé, Pablo Ramón Cabrera, Pedro Paskievez, Carolina Esquiela Francisca de Dos Ido, Maravato Aguilar Yeada de Oviedo, María Ana Rodríguez de Suárez, Santiago Marcelino Alvarez Mostrin, Victoria Cesar, Gerónimo López Sosa. Seguros por fallecimiento, denegados: Nicolás Hardalo, Angel Román. Subsidio por invalidez, acordados: Félix María Gómez, Ambo Julio Cammarata, Juan Adolfo Sepúlveda, Leonor Román, Luis Pedro Vacas, María Viaggieri de Messina, Cenobio Pucheta. Subsidios por invalidez, salidos: Electra Antonia Giussani, José Patricio Galisto. Subsidios por invalidez, pago de cuotas: Santos A. Gilberto Torres, María Elisa González Zabala, Angel Romani. Subsidios por invalidez, denegados: Gerónima S. Cardozo. Asegurados cesantes: Sirio Albor Urba Martínez. Asegurados cesantes (excedencia): Berta Beatriz Serricio, Juan Sereno, Luis Antonio Pérez García. Devolución de aportes: Gaspar Asenzo de Perotina. Varios: Se resuelven numerosos expedientes de orden interno y asuntos varios. Exámenes médicos exigidos por el artículo 12 de la ley 3972. Se reconoce que han dado cumplimiento con las citadas normas legales cincuenta y siete empleados de la administración provincial.

Proseguirá estudios en Alemania un ingeniero químico de esta ciudad

Con destino a Gottingen, ciudad de Alemania Occidental, viaja el ingeniero químico Jorge Oscar Cosentino, que ha sido distinguido con una beca de la Comisión Nacional de Energía Atómica para perfeccionar sus conocimientos. El citado profesional proseguirá estudios, por el término de un año, en el organismo Max Planck Institute Fur Physik, sobre determinación de parámetros nucleares mediante el método de difracción de neutrones, adquiriendo conocimientos que le han de ser de suma utilidad en sus futuras actividades.

El ingeniero químico Cosentino, que se graduó en la Facultad de esta ciudad, ha seguido un curso en la Planta Experimental de Alta Temperatura de Bariloche.

Movimiento gremial

La situación del S. de Obreros y Empleados del Ministerio de Educación

El señor Avelino Rodríguez, perteneciente al Sindicato de Obreros y Empleados del Ministerio de Educación, señala en una nota enviada a la redacción de este diario, que es justo el pedido de intervención formulado por un grupo de asociados, con el objeto de alejar a los dirigentes surgidos de comicios viciados de nulidad por no tener la convocatoria, la anticipación de noventa días hábiles que marca el estatuto social.

Destaca su disidencia —común a otro sector de afiliados— con la campaña que se realiza para que vuelvan al Sindicato, personas expulsadas por graves faltas de indisciplina, manejo discrecional de fondos, etc., algunas de las cuales militan ahora en otro gremio; expresa que entre dichas personas figuran algunas que han vivido practicando la delación sistemática de compañeros y superiores ante Control de Estado, Policía Federal, Presidencia de la Nación, Confederación General del Trabajo, Ministerio de Educación, por el solo hecho de no pensar como él o de oponerse sindicalmente a sus actitudes.

Señala el señor Rodríguez que ha sido uno de los delatados, acusado de sabotear la acción justicialista del gobierno depuesto; la investigación realizada puso las cosas en su lugar, sólo en parte, pues si bien el inculpado o no fué hallado incurso en falta alguna lesiva de su condición de agente civil del Estado, no es menos cierto que no se pudo obtener de la superioridad el pronunciamiento que habilitara a seguirle por la vía judicial ordinaria la acción que por calumnia, daños y perjuicios era su intención realizar.

Después de otras consideraciones sobre la actitud de dichas personas, finaliza la nota con algunas apreciaciones sobre el grupo que ha solicitado la intervención en S.O.E.M.E.

Asamblea del gremio de confiteros

Para el martes venidero a las 20, han sido convocados a asamblea los afiliados al Sindicato de Obreros Confiteros, Factureros, Pasteleros, Pizzeros y Afines, a fin de considerar el informe del secretario general de la entidad.

La situación del gremio de taximetristas

El 20 del corriente se reunió un grupo de taximetristas de esta capital designando una comisión para correr con todo lo concerniente a la recuperación del gremio.

Dicha comisión ha dado un comunicado señalando algunas irregularidades en la Sociedad de Taximetristas Unidos de Santa Fe; destaca que los miembros de dicha sociedad deben trabajar diariamente 8 horas y que el presidente de la misma hace dos años que no trabaja en su coche.

Enumera además diversas actitudes del presidente de la sociedad relacionadas con sus viajes para gestionar la adjudicación de coches y chapas para un coche adjudicado a un ex lavador y engrasador de la cooperativa que no estaba en condiciones para obtenerla.

Publicaciones

Está en circulación el periódico "Sapucay"

Identificado con la fracción radical del Comité Nacional que preside el Dr. Arturo Frondizi, ha salido a circulación el periódico "Sapucay" que se edita en esta ciudad y escribe un núcleo de afiliados con la dirección del Dr. Carlos Ulla. Se insertan en el mismo comentarios de orientación doctrinaria, informaciones y notas de actualidad, fijando el pensamiento de la agrupación, y asimismo, una reproducción de un reportaje de "El País" de Montevideo, al Dr. Frondizi y en el transcurso del cual éste trata temas de actualidad.

Una reunión en esta ciudad presidirá el Dr. V. Solano Lima

Mañana llegarán a esta ciudad, procedentes de Rosario, los miembros de la junta reorganizadora nacional del Partido Demócrata Nacional en la provincia de Santa Fe. Preside la delegación, que está integrada por los señores Quirno Lavalle, Guevara Civit, Martínez Paz y Bilbao, el Dr. Vicente Solano Lima, quien, a las 19, en un hotel céntrico celebrará una reunión con un núcleo de simpatizantes del partido que representa, a los efectos de proceder a su organización en la provincia.

Industriales

Cooperametal Santafesina celebra su 2o. aniversario

El 24 del corriente celebrará el segundo aniversario de su fundación, Cooperametal Santafesina, institución que agrupa ya a más de 400 industriales metalúrgicos de nuestra ciudad y zona de influencia. Esta cooperativa, en su breve vida, ha acrecentado considerablemente el capital social, habiendo adquirido para sus oficinas y depósitos, el local de calle Francia 2351, donde se han realizado importantes innovaciones para el mejor desarrollo de las actividades que desarrolla. Asimismo en estos últimos meses, se han recibido importantes cargamentos de materiales industriales, los que han sido adjudicados a los accionistas, a precios muy por debajo de lo normal.

La fecha del 2o. aniversario será celebrada con un acto alusivo, en el local social.

Ocurrió un incidente en la delegación de la C.G.T. en Rosario

ROSARIO, 22.— Anoche se suscitó un incidente que no alcanzó mayores consecuencias, con motivo de la presencia en la Confederación General del Trabajo de una delegación del Comité de Recuperación Sindical, que solicitó a los miembros del secretariado la renuncia de sus cargos y la entrega del local. La demanda fué rechazada por los dirigentes locales de la central obrera y cuando la casa se hallaba ocupada por un elevado número de personas llegaron tropas del Ejército que procedieron a desalojar del local a los integrantes del Comité de Recuperación Sindical.

Instalado nuevamente éste en su sede de la calle Italia 532, dió a conocer el siguiente comunicado: "El Comité de Recuperación Sindical, acompañado por integrantes de 54 gremios de Rosario, se apersonó ayer a las 20 en la delegación regional de la Confederación General del Trabajo para exigir a los directivos de esa entidad la renuncia a sus cargos y la entrega del local por entender que en esta hora de la revolución libertadora no representan a los trabajadores y siguen, además, siendo sostenedores del régimen depuesto.

"Ya ocupada la casa y levantándose el acta respectiva, que no pudo ser terminada, fuerzas armadas del comando militar intimaron el desalojo de los trabajadores libres, identificados con la revolución, que se hallaban allí presentes.

"Ante este hecho el Comité de Recuperación Sindical protesta enérgicamente por la interferencia en contra de los propósitos democráticos de los trabajadores libres, que tienden a consolidar los postulados de la liberación".

Por su parte, la Confederación General del Trabajo, regional Rosario, dió también un comunicado en el que expresa: "El secretariado local de la C. G. T. lleva a conocimiento de todos los compañeros trabajadores de Rosario y del público en general que, correspondiendo a las seguridades que personalmente diera el ministro de Guerra general León J. Bengoa, en presencia de los delegados y secretarios generales de todos los gremios organizados de Rosario, conformó sus actividades sindicales a las directivas de nuestra central obrera en un todo a tono con los sentimientos de pacificación y reorganización de las entidades gremiales constituídas en elecciones libres y bajo la fiscalización del Ministerio de Trabajo y Previsión, cuyo titular Dr. Luis Benito Cerrutti Costa, hace pocos días honró con su presencia nuestra casa para ratificar la promesa que en su oportunidad formulara el Gral. Bengoa".

La nota finaliza haciendo "un llamamiento patriótico a todos los trabajadores de Rosario y a sus dirigentes exhortándoles a mantenerse serenos pero firmes y unidos, en la empresa de consolidación y respeto de las conquistas obreras, al margen de las contiendas políticas de las que deben mantenerse ajenos para hacer honor a los compromisos contraídos con el gobierno provisional de la Nación, en tal excepcional circunstancia, y por medio de sus altos funcionarios, el ministro de Guerra general León J. Bengoa, y el de Trabajo y Previsión Dr. Luis Benito Cerrutti Costa".

Una comisión asesorará a la interventora en la E. Normal de San Justo

SAN JUSTO, 22. (C). — En un local céntrico se reunieron ayer más de 300 personas representativas de diversas actividades de la población, con el objeto de considerar la situación planteada a raíz de la intervención de la Escuela Normal Mixta y otros asuntos de interés general. Fué presidida la asamblea por el señor José María Ramírez y actuaron de secretarios la Sra. Elsa B. de Martínez y el Sr. José Ruiz.

Luego de debatir ampliamente el tema referente a la Escuela Normal Mixta, se resolvió nombrar una comisión que ofrecerá su asesoramiento a la interventora en el establecimiento Sra. Beatriz de la Vega de Costa Medina. Integran la mencionada comisión las Sras. Elsa C. de Pedrazzoli y Otilia Scotta de Sánchez, los Sres. José María Ramírez, Pericles Dentesano y Julio Avila y los Dres. Pablo Albizatti y Juan O. Lanza.

Resolvió la asamblea, además, enviar un telegrama al comisionado federal en la provincia vicealmirante C. A. Garzoni, solicitándole la intervención de la comuna, del Centro de Salud y de las escuelas hogar nocturnas.

RAFAELA

Casamiento. — Esta noche se realizará el casamiento de la señorita Marta Coudrac con el señor Roberto Lencioni, ambos de nuestro medio.

Denuncias de robos

Ayer y siendo aproximadamente las 15, en la seccional 12a., se presentó el vecino Teodoro Domitnicki, argentino naturalizado de 46 años y que vive en calle España 7955, denunciando que [illegible] en su domicilio, autores desconocidos le robaron 7 chapas de cinc. Domitnicki justiprecia el monto del robo en la suma de 280 pesos.

—Anoche a las 20.30, se hizo presente en el local de la seccional 4a., el señor Edgar Kilgelman, argentino de 22 años, comerciante con domicilio en López y Planes 4045, denunciando que al ir en busca de su coche marca Ford A, chapa L. A. 170, que momentos antes había dejado estacionado frente a su domicilio, notó que autores desconocidos luego de haberle cortado los cables de los respectivos faros, se los robaron junto con los demás accesorios. Kilgelman avalúa el importe del hurto en la cantidad de 280 pesos.

Loterías

ORO

MONTEVIDEO, 22. — En el sorteo efectuado hoy por la lotería de Beneficencia resultó favorecido con el primer premio el número: 22.074

Los demás premios correspondieron a las siguientes cifras:

15880	4660	7736	13423

TUCUMAN

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 22. — El sorteo de la lotería de esta provincia que debía efectuarse hoy, ha sido postergado para el sábado próximo.

Fueron detenidos los autores de un robo

Personal dependiente de la División de Investigaciones, detuvo a Isabelino Julio Carrizo y a Julio Vicente Pereyra, argentinos de 19 y 20 años respectivamente y con domicilios en Junín 2522 y República de Siria 2234. Ambos detenidos son los autores del robo de cueros curtidos, propiedad de la firma Sagazola y Cía., que fuera cometido el 5 del actual, en un camión que se encontraba estacionado en la intersección de las calles Alvear e Ituzaingó.

Carrizo y Pereyra, explicaron que el robo lo perpetraron el día citado alrededor de las 21, llevándose el producto del robo a sus domicilios y tratando posteriormente de venderlo, circunstancia en que se procedió a su detención y al secuestro de lo robado. El monto de lo hurtado se elevaba a la suma de $ 4.000, como consta en la denuncia efectuada en la seccional 5a.

Accidente de tránsito

El menor Ricardo Omar Magliaresi, argentino de 16 años, domiciliado en 4 de Enero 2156, anoche aproximadamente a las 21.40, circulaba en bicicleta por calle San Jerónimo en dirección al norte y al llegar a la altura de Primera Junta fué embestido por una motocicleta que guiaba Horacio Gómez, argentino de 47 años, que vive en calle Patos 226, y que en esos precisos instantes circulaba por Primera Junta hacia el oeste. Como consecuencia de la colisión, Magliaresi cayó al pavimento y recibió contusiones de carácter leve.

En Colastiné anoche un hombre fué herido en la cabeza de un botellazo

Anoche se tuvo conocimiento que en un lugar distante unos 1.500 metros de la comisaría de Colastiné, había ocurrido un incidente. Inmediatamente se hicieron presentes en el lugar autoridades policiales, que procedieron a la detención de Pedro Ernesto Jaime, argentino de 18, domiciliado en Mariano Comas 2448, quien presentaba una herida cortante en el mentón y otra en la oreja izquierda.

Una vez en la comisaría y al ser interrogado, Jaime manifestó que las mismas fueron ocasionadas por un botellazo que le pegó Luis Nicolás Ferreyra, argentino de 22 años y que es vecino de ese distrito. Las autoridades policiales activan las diligencias, con el fin de proceder a la detención del autor del hecho.

Hallazgos y extravíos

—En un tranvía de la línea 6, se extravió una cruz de oro, cuya devolución se gratificará en San Martín 2128.

—En el trayecto comprendido desde Rivadavia y Mariano Comas a la Escuela Mitre, se extravió un par de lentes. Se gratificará quien los entregue en Rivadavia 3703.

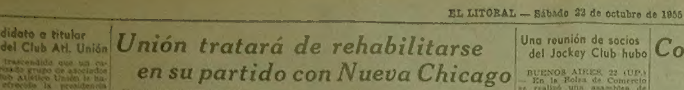
—En calle Boulogne Sur Mer 3291, fué encontrada una cédula de identidad No. 218.573 a nombre de Juan Carlos Castañeda. Su dueño puede pasar a retirarla en la administración de este diario.

—Desde San Martín y Rosario hasta Mendoza y San Jerónimo, se ha extraviado un sobre de Casa Iris, conteniendo una blusa para mujer. Se gratificará su devolución en Huergo 1479 o en el T.E. 15394.

—En la vía pública fueron extraviados un par de lentes recetados armazón marrón oscuro, para caballero. Su devolución en calle Maipú 1596, T. E. 19315, será gratificada.

—En la Junta y San Martín se halló un par de lentes claros. Quien justifique su pertenencia podrá retirarlo en este diario.

—Por la zona céntrica fué extraviada una billetera en la que guardaba cierta cantidad de dinero y efectos personales. Se agradecerá su entrega en San Jerónimo 2435, T.E. 30538.



Candidato a titular del Club Atl. Unión

Ha trascendido que un caracterizado grupo de asociados del Club Atlético Unión le habría ofrecido la presidencia de la entidad al señor Miguel Rodríguez, vinculado actualmente a la subcomisión de futbol profesional de la institución. Como se sabe, en diciembre venidero se realizarán elecciones en el club rojiblanco.

Las inferiores de la Liga de Futbol

División reserva: Sp. Candioti 3, Ciclón-Racing 1; Colón 1, Sp. Guadalupe 0; Chacarita Jrs. 0, F.C. Santa Fe 0; Gimnasia 2, Unión 1.

3a. división: Villa Devoto 1, Copacabana 1; Del A. Verde 1, Sp. Santa 3; Armonía 0, Miramar 0; Sp. Tránsito G.P., Arg. Unidos P.P.; Los Andes 3, River Plate 0; Sp. Belgrano 0, Juventud Unida 2.

Se inauguró en Unión el curso de líderes

Las autoridades del Departamento de Educación Física del Club Unión, reunieron anoche en la sede de la entidad a los periodistas deportivos con motivo de la inauguración del curso de líderes.

En la oportunidad, y tras las palabras del Dr. Dante Orsi, presidente del mencionado departamento, explicando los motivos de la creación del curso, dictó la primera clase [illegible]

Unión tratará de rehabilitarse en su partido con Nueva Chicago

Un encuentro que importa para Unión un serio riesgo es el que mañana a las 15.45 disputará en su estadio con Nueva Chicago, correspondiendo a la sexta fecha de la rueda de revanchas del campeonato de primera división "B" de la Asociación del Futbol. Puede generarse una atrayente lucha toda vez que ambos equipos —perdidosos en su última presentación— tienen imperiosa necesidad de ganar y más aún en el caso de los rojiblancos que sustentan grandes esperanzas de retornar al puesto de honor del que se han visto alejados como consecuencia de una campaña que, últimamente, se ha tornado muy irregular.

En efecto, después de su triunfo frente a Temperley en la 11a. fecha de la rueda inicial Unión no volvió a entrar en contacto con el triunfo. Disputó doce puntos y sólo ganó tres. Los nueve restantes los perdió en las circunstancias que se conocen y, de esa manera, pronto quedó alejado del primer puesto para compartir actualmente la cuarta colocación con Banfield. Sin tener en cuenta los resultados de la jornada de esta tarde, Unión está separado por cinco puntos del líder Argentinos Juniors, por dos de Atlanta que está ubicado segundo y por un punto de Talleres, que ocupa la tercera colocación. La diferencia con respecto al puntero es amplia y de ahí, entonces, la necesidad de triunfo que tiene la escuadra unionista. La tiene también Nueva Chicago luego del traspiés que experimentó el sábado último frente a Defensores de Belgrano y que provocó airada protestas de parte de los adictos de la entidad. Y más aún. Un grupo de exaltados trató de agredir a los futbolistas, sabiéndose que Paolazzi fué el único que no escapó a esa intención.

La formación de Unión

Después del partido con Colón se tuvo la impresión de que en Unión habrían de producirse sensibles cambios. Hubo una resolución de la directiva por la cual se aplicaron multas a jugadores y se separó del equipo al zaguero Di Santo hasta tanto recuperara su mejor estado. Pero con respecto al zaguero se ha aclarado el panorama y la comisión directiva ha dado a conocer el comunicado siguiente: "Habiéndose recibido en la fecha una nota del jugador Norberto Oscar Di Santo, solicitando se le incluya en el equipo de primera "B", manifestando encontrarse en buen estado físico y anhelando rehabilitarse plenamente, lo cual ha sido ratificado por el director técnico, señor Gerónimo Díaz, la C. D. ha autorizado a éste su inclusión".



Prestifilippo, zaguero de Unión

La escuadra rojiblanca ofrecerá sólo un cambio, pues Gaetán reemplazará a Nanzer en la custodia del arco. En consecuencia, Unión se alistará con Gaetán; Di Santo y Prestifilippo; Karaba, Bosich y Mieres; Marzábal, Maldana, Avila, Rivero y Ludueña.

Arbitro y preliminar

El cotejo será dirigido por el árbitro Sr. Lamolina y a las 13.45 se disputará un partido preliminar por el campeonato de quinta división entre los conjuntos de Unión "A" y Defensores de Independiente.

Encuentro en Junín

En Junín se llevará a cabo un encuentro entre los conjuntos de Sarmiento y Banfield, dirigiéndolo el árbitro Sr. Lynch.

Una reunión de socios del Jockey Club hubo

BUENOS AIRES, 22 (UP). — En la Bolsa de Comercio se realizó una asamblea de socios del Jockey Club. Asistieron al acto 1.503 asociados y presidió las deliberaciones el Dr. Justo Vergara Mujica, quien propuso invitar al Dr. Joaquín S. Anchorena a que presidiera la reunión. Se aprobó la moción y de inmediato el Dr. Anchorena ocupó el estrado presidencial agradeciendo la designación. De inmediato se rindió homenaje a los caídos en los últimos sucesos revolucionarios, guardándose un minuto de silencio. Seguidamente fué aprobada la creación de una comisión que con amplias atribuciones estudiará y luego planteará ante las autoridades el problema de la recuperación del Jockey Club. Para integrar dicha comisión fueron designados los Dres. Joaquín S. Anchorena, Félix Alzaga Unzué, Alberto Palacios Costa, Vicente R. Casares, Horacio Bustillo, actuando como secretario de la misma el Dr. Antonio D. Hoch.

Carabajal se impuso por puntos a Rodrigo

Luego de un largo paréntesis, se reiniciaron anoche en el Pabellón Deportivo las actividades boxísticas de nuestro medio. Escaso público presenció la reunión, en tanto que los combates carecieron de relieves destacables. Es de esperar que futuros festivales brinden al aficionado espectáculos de mayor jerarquía, lo que redundará en beneficio de todos.

Los resultados

En la primera pelea de la jornada, empataron Dardo Gómez (67) y Damacio Muñoz (58), en tanto que lo mismo hicieron Carlos Leiva (60) y Salomón Antonino (60). Seguidamente, en buen combate, Oscar Frega (70), demostrando aptitudes promisorias, se impuso por puntos a Roberto López (70) y Lucio Ponce (55) empató a continuación, con Sixto Castello (55.500).

En el semifondo, Pedro [illegible]

Colón se impuso esta tarde a Dock Sur por tres goles a dos

BUENOS AIRES, (Corresponsal). — En la cancha de la Isla Maciel jugaron esta tarde los conjuntos de Dock Sur y Colón de Santa Fe, en disputa de los dos puntos correspondientes al compromiso que les tenía reservado el programa de partidos del campeonato de primera división B de la AFA.

El árbitro del cotejo fué el señor Barani y a su llamado los cuadros se alistaron así:

DOCK SUR: Fortino; Márquez y Bassetto; Altariño, Vulcano y Gersinich; Polaski, Ramón, Auditore, Fazzolari y Parrucci.

COLON: Tenutta; Gómez y Rodríguez; Inveninatto, Ramírez y Poi; Ferreyra, Sánchez, Olivera, Gúrpide y Del Toso.

La tarde se presentó muy fría y un fuerte viento cruzó la cancha durante todo el transcurso del encuentro.

El partido

Inició el juego el centro delantero visitante con pase a Gúrpide que dió a Sánchez. Este cedió a Inveninatto que, al tratar de habilitar a Ferreyra, echó afuera.

Luego de algunas jugadas en el centro del campo, avanzó Colón en forma decidida y Ramírez tiró desde fuera del área, debiendo esforzarse Fortino para conseguir echar al corner con una mano. Momentos después un remate de Ferreyra fué detenido a medias por el arquero local que, nuevamente, debió ceder corner. Un posterior remate de Sánchez resultó desviado.

Los cinco primeros minutos resultaron totalmente favorables a Colón que avanzó sin solución de continuidad. Durante ese lapso de tiempo Dock Sur no pudo organizar ni un solo avance.

Gol de Colón: Gúrpide

Corrían 10' cuando Sánchez consiguió dominar la pelota en el centro del campo; sin vacilación dió a Olivera c. tras avanzar un trecho cedió a Gúrpide. El entreala, corrido a la derecha, remató con violencia y de media vuelta; se arrojó Fortino y detuvo a medias; la pelota se le fué de las manos y se introdujo en el arco. Uno a cero.

Se luce Tenutta

Un esporádico avance de Dock Sur finalizó con un fuerte remate del goleador del equipo, Fazzolari. Tenutta "volando" rápidamente consiguió echar al corner con una mano. La lucida intervención del arquero santafesino fué muy festejada por sus compañeros.

Tiro libre y gol de Gómez

Exactamente a los 21, Eulalio Gómez ejecutó un tiro libre y consiguió aumentar la ventaja a dos goles. La pelota pasó por entre la "barrera" y se introdujo en el arco junto a uno de los postes.

Otro tiro libre y casi gol

Casi desde el mismo lugar que el anterior, ejecutó Gómez otro tiro libre a los 28'. La pelota pasó por el costado de la "barrera" y Fortino tras gran esfuerzo logró sacar al corner con una mano. Colón jugó esta etapa con un fuerte viento a favor.

Reacciona Dock Sur

A partir del segundo gol reaccionó visiblemente el conjunto local y, en muchas oportunidades, llevó peligro a la valla santafesina. Respondió bien la defensa colonista y, unas veces Gómez, otras Rodríguez y varias Tenutta, evitaron la caída del arco.

Gol de Dock Sur

Producto de ese dominio constante fué el gol de Dock Sur conseguido a los 37'. Fazzolari, dentro del área chica, recibió un pase de Auditore y no tuvo dificultad en vencer a Tenutta que nada pudo hacer frente al potente remate del entreala.

Tercer gol de Colón

Gúrpide se hizo de la pelota en la zona defensiva de su cuadro y dió a Olivera. El piloto, desde fuera del área grande y en forma sorpresiva, remató con violencia, haciendo estéril el esfuerzo de Fortino que se arrojó resueltamente. La pelota penetró muy cerca de la intersección del poste izquierdo y el horizontal.

Momentos después finalizó la primera etapa con este

Resultado parcial

Dock Sur	1
Colón	3

El segundo tiempo

Reinició el juego Auditore y Dock Sur llevó sucesivas cargas que llegaron hasta las últimas líneas de la ciudadela de Tenutta, obligando a los defensores rojinegros a ceder numerosos corners.

Sobre los diez minutos de juego Tenutta volvió a lucirse al sacar al corner un fuerte remate de Fazzolari.

Bien Sánchez y Fortino

Una escapada de Sánchez casi se convirtió en el cuarto gol para su equipo, pero la decidida intervención de Fortino, que se arrojó a sus pies y lo despojó, impidió la conquista del delantero de Colón.

Descuenta Dock Sur

Fazzolari consiguió disminuir la ventaja a los 28'. Un rechazo corto de la defensa visitante, fué controlado por el entreala que sin dilación remató violentamente, dejando sin "chance" a Tenutta. Tres a dos.

Salva Tenutta

A los 41' se produjo un amontonamiento de jugadores frente a la ciudadela santafesina y, cuando eran muchas las posibilidades del gol surgió Tenutta y dominó la pelota.

Cuando faltaban dos minutos para que se cumpliera el tiempo reglamentario, Olivera consiguió escapar desde el centro de la cancha, rematando a la carrera. Detuvo a medias Fortino y Gúrpide que arremetía, se encontró sólo frente a la valla desguarnecida; remató el entreala y Márquez sacó desde la línea de gol.

Sobre los mismos 45', Ramón tiró con violencia; Tenutta detuvo a medias y la pelota tras escapársele de las manos, dió en uno de los postes. Inveninatto, que se hallaba atento a la jugada, despejó todo peligro.

Después de jugarse dos minutos de tiempo adicional, finalizó el partido.

Resultado final

Dock Sur	2
Colón	3

La recaudación

La recaudación alcanzó a la suma de $ 2.295.60.

Liga - 1a. división

8a. fecha — 2a. rueda

	J	G	E	P	Ps
Unión	17	12	2	2	28
Colón	18	12	3	3	27
Gimnasia	17	12	1	4	25
Sanjustino	17	10	2	5	22
Colón (S.J.)	17	9	3	5	21
Newell's	18	6	6	6	18
Ciclón-Racing	17	7	2	8	16
Candioti	17	6	—	11	12
Chacarita	17	3	3	11	9
Guadalupe	18	3	2	13	8
Ferrocarril	17	1	2	14	4

LIGA - RESERVA

TEAMS	J	G	E	P	Pt.
Gimnasia	14	12	1	1	25
Unión	14	11	2	1	24
Colón	15	9	4	2	22
Ciclón-Racing	14	6	3	5	15
Sp. Guadalupe	14	6	3	5	15
Sp. Candioti	14	4	1	9	9
Chacarita	14	2	4	8	8
F.C.S.F.	14	1	3	10	5
Newell's	14	2	1	11	5

Talleres se impuso a Atlanta por 1 a 0

BUENOS AIRES, 22.— Talleres al derrotar a Atlanta, desalojó a éste del 2o. puesto mientras Argentinos Jrs., que venció a Almagro, aumentó su ventaja sobre el más próximo, ahora lleva 4 puntos más que Talleres.

Los resultados generales fueron estos:

Talleres c. Atlanta

Cancha de Talleres. Arbitro: Brozzi. Gol en el primer tiempo: Vranjes (T.). En el segundo tiempo no hubo goles. Resultado final:

Talleres	1
Atlanta	0

Almagro c. Argentinos Jrs.

Cancha de Vélez Sarsfield. Arbitro: Jaso. Goles en el primer tiempo: Carbone (AJ). Goles en el segundo tiempo: Nappe (AJ). Resultado final:

Almagro	0
Argentinos Jrs.	2

All Boys c. Quilmes

Cancha de All Boys. Arbitro: Barfield. Gol en el primer tiempo: Pérez (A.B.). Gol en el segundo tiempo: Broni (Q.). Resultado final:

All Boys	1
Quilmes	1

Defensores c. El Porvenir

Cancha de Defensores. Arbitro: Castro. Gol en el primer tiempo: López (EP). Gol en el segundo período: De Vicenzo (D). Resultado final:

Def. de Belgrano	1
El Porvenir	1

Temperley c. Excursionistas

[illegible]

Arg. de Quilmes c. C. Córdoba

[illegible]

Arg. de Quilmes	1
C. Córdoba	4

Fué superado el record de un atleta argentino

WALTON-ON-THAMES, Inglaterra, 22 (UP). — Cuatro corredores británicos batieron hoy el mejor tiempo puesto en el mundo en la carrera de dos horas, record no oficial que poseía anteriormente el argentino José Ribas.

Corriendo en un terreno empapado por la lluvia a lo largo de la carretera de Stompond Lan, aquí en Walton-On-Thames, el empleado ferroviario José Lancaster, de 29 años de edad, cubrió 22 millas y 418 yardas, mejorando el record de Ribas establecido en 1955, que era de 21 millas y 898 yardas. La carrera consiste en cubrir la mayor distancia posible en el tiempo de dos horas.

El versátil atleta inglés Gordon Pirie quedó segundo, a 65 yardas de Lancaster, en tanto que Jack Heywood y Stan Cox, ambos londinenses, terminaron 3o. y 4o., respectivamente. Los cuatro cubrieron más de 22 millas en las dos horas, si bien no se tienen las distancias exactas corridas por Pirie, Heywood y Cox.

En la carrera, Lancaster estableció también un nuevo record inglés para las veinte millas, las que recorrió en una hora 47' y 53", contra 1 hora 51'54" de G. Crossland, en Stamford Bridge, Londres, en 1894.

El primer campeón del año: Deportivo Morón

BUENOS AIRES, 22. — Al vencer a San Justo por 4 goles a 0, el equipo del Club Deportivo Morón se clasificó campeón de 3a. división de ascenso de la AFA.

Citación de jugadores

[illegible]

El conjunto de Unión derrotó a Atlético Gimnasia: 5 goles a 2

Se disputó esta tarde la 8a. fecha del campeonato de división superior de la Liga Santafesina de Futbol que se está desarrollando en su rueda de revanchas. El partido más importante de la jornada fué el que se disputó en Ciudadela ante numerosa cantidad de público entre los equipos de Gimnasia y Unión, quienes se midieron a las órdenes del árbitro Juan Przyluckl, actuando los jueces de raya oficiales Vergara y Conde. Los equipos se presentaron integrados de la manera siguiente:

GIMNASIA: Monje; Ramón y Calamante; Ochoteco, Savognani y Serbellini; Gómez, Porpatto, Monteporsi, Barrios y Reguera.

UNION: Nanzer; Coria y Moscardini; Morales, Fanelli y Ferezlindo; Torres, Maggi, Rossi, Reyes Díaz y Lepiscopo.

El período inicial

Un fuerte viento sur dificultó la labor de ambos equipos. A los 6' quedó abierto el "score" a favor de Unión. Rossi eludió a Savognani y remató; rechazó Calamante y Maggi, tras parar la pelota tiró desde afuera del área y venció a Monje. Hacia los 15' Gimnasia logró el empate. Llevaron un buen avance Barrios y Monteporsi y finalmente el primero de ellos ejecutó un tiro cruzado que llegó a la red.

Cuando se cumplían 32' Unión volvió a sacar ventaja. Hubo un mal rechazo de un defensor local y aprovechó Maggi para hacer un pase alto a Rossi, que logró rematar y superar a Monje. Poco después, a los 39', Gómez colocó un centro y antes de que Coria pudiera rechazar se adelantó Barrios y con un tiro corto batió a Nanzer. A poco de finalizar el período, a los 41, Fanelli adelantó la pelota a Maggi, quien rápidamente remató y la pelota se introdujo en el arco tras pegar en un poste. Resultado del primer tiempo:

Gimnasia	2
Unión	3

Segundo período

En la segunda etapa el conjunto de Unión sumó dos goles más por intermedio de Maggi a los 32' y Rossi a los 28'. Resultado final:

Gimnasia	2
Unión	5

La recaudación

[illegible]

Los demás partidos

Chacarita c. F. C. Santa Fe

[illegible]

Colón c. Sp. Guadalupe

Arbitro: D. Tosolini.

COLON: Villanueva; Giazotti y Avarese; Rebechi, Wariel y Pigliacampo; Kairuz, Oliva Silva, Schiavo, Mercado y Zamirel.

Sp. GUADALUPE: Lebroni; Gasparini y Rolón; Baraggia, Fernández y González; A. Beltramini, R. Beltramini, Rivas, Battaux y Lozano.

Goles en el primer tiempo: a los 27' Kairuz (C) y 41' Rebechi (C) de penal.

Goles en el segundo período: a los 12' Schiavo (C), 27' Baraggia (SpG) en contra y 34' Schiavo (C). Resultado final:

Colón	5
Sp. Guadalupe	0

Newell's c. Colón de San Justo

Cancha de F. C. Santa Fe. Arbitro: J. Brignone.

NEWELL'S: González; Fridman y Zanelli; Fortuna, Sosa y Broin; Torrielli, Olivares, Cáceres, Vidal y Fekete.

COLON S. J.: Rolón; Alvarez y Angeloni; Bertoldi, Gulbert y Contreras; Carrera, Fleitas, Neyret, Parra y Mendoza.

En el primer tiempo no hubo goles.

Goles en el segundo tiempo: a los 5' Vidal (N); a los 18' Fleitas (C); 32' Fekete (N); 44' Neyret (C). Resultado final:

Newell's	2
Colón de San Justo	2

Sp. Candioti c. Ciclón Racing

Cancha de Sp. Guadalupe. Arbitro: G. Rodríguez.

Sp. Candioti: Ferrari; Perrotta y Martínez; Mathey, Vivas y Cantero; Espíndola, Mercado, Gerbé, Vega y Miranda.

CICLON RACING: Gili; Peralta y Sabattini; Giménez, Saldivia y Ceresa; Ortiz, Wade, Correa, Palacio y Cardozo.

[illegible]

Hip. de Palermo

[illegible]

Hip. de La Plata

1a. CARRERA (1.600 Mts.)

1o. KARAKU 57 kls., al cuidado de J. Bruni; 2o. Rimple, 57; 3o. Abejón, 55; 4o. Racinteur, 55. No corrieron: Anunciador, Estallo, Fortalado, Alegre II, Mad, Balak, Mal Palo y Abdomás. Sport del 1o. $ 9.40 y 3.80; del 2o. $ 4.20 y del 3o. $ 7.20. Ganada por 1½ cuerpo. Tiempo: 1' 42" 1/5. Jockey: [illegible]

[illegible]

8a. CARRERA (1.400 Mts.)

1o. Montilla 58 kilos, al cuidado de E. Bolzoni; 2o. Dogmatina, 58; 3o. Cabeceada, 56; 4o. Kafera, 56. No corrieron: Rosa, Guaca, Nica, Montiel, Raquel, Pellirroja, Norilinda. Sport: del 1o. $ 2.70 y 2.80; del 2o. $ 6.20. Ganada por 3/4 cpo. Tiempo: 1' 28" 1/5. Jockey: García.

Se disputó esta tarde un concurso atlético

[illegible]

60 metros mujeres menores: 1o. E. Berg (VR) 7"6/10 y 2o. M. Russitti (VR) 8"5/10.

84 metros vallas mujeres menores: 1o. Ada Brenner (VR) 16" y 2o. Ana Kuvack (VR) 16"4/10.

80 metros valla mujeres mayores: 1o. G. Erbetta (VR) 12"; 2o. A. M. Michelini (VR) 14"2/10.

Lanzamiento bala mujeres mayores: 1o. E. Bonaparte (VR) 9.71 metros; 2o. Ana Frola (U) 8.29 mts.

Una prueba ciclística se disputará en Pilar

Organizada por el Pedal Ciclista Club de Pilar, se disputará mañana una competencia ciclística denominada Primer Premio "Edgardo I. Gatti", que tendrá un recorrido total de 60 kilómetros y que estará reservada para corredores federados de 1a., 2a. y 3a. categorías.

La carrera se largará a las 14 y se han instituídos numerosos premios para los mejores clasificados. Con anterioridad, a las 12.30 se disputará una carrera para menores de 15 años.

Iglesias se impuso hoy en el autódromo

BUENOS AIRES, 22 (UP). — [illegible]

Pérez enfrentará a Danny Kid

BUENOS AIRES, 22 (UP). — [illegible]

Fangio y la Mercedes Benz fueron proclamados campeones mundiales

PARIS, 22 (UP). — El corredor argentino Juan Manuel Fangio fué declarado hoy por la Federación Automovilística Internacional, campeón mundial de 1955. La Mercedes Benz fué proclamada la mejor fábrica de automóviles de carrera del año.

Las designaciones fueron anunciadas más temprano que de ordinario por haber sido suspendidas varias pruebas internacionales a causa de los accidentes ocurridos en otras carreras.

Fangio ganó el campeonato de conductores con 40 puntos y la Mercedes triunfó con 24 puntos ganados por sus coches sport.

Decisión de la Mercedes

STUTTGART, 22 (UP). — La compañía de automóviles Daimler-Benz anunció hoy que retirará "por cierto tiempo" de las carreras de coches sport sus automóviles Mercedes.

La empresa añadió que esa medida le permitirá utilizar todos sus ingenieros y técnicos en el diseño y perfeccionamiento de los coches para pasajeros. Dijo que antes, esos especialistas estaban ocupados en las tareas que requieren los coches de carrera.



Juan Manuel Fangio

A principios del año en curso la compañía Daimler-Benz anunció que a partir de la próxima temporada dejaría de intervenir en la disputa de los grandes premios. El anuncio fué hecho poco después del trágico accidente del autódromo de Le Mans.

El anuncio de hoy fué formulado en el curso de una conferencia colectiva de prensa en la cual la Daimler-Benz presentó sus principales volantes, a saber: Juan Manuel Fangio, de Argentina; Stirling Moss, de Gran Bretaña, y Karl Kling, de Alemania.

La compañía manifestó que en los dos últimos años sus ingenieros y proyectistas dedicaron sus servicios, "sin preocuparse de trabajar día y noche", a las carreras. Ahora se les dará un descanso para que luego puedan poner al servicio de la fabricación de coches de pasajeros su experiencia en automóviles de carrera.

El Mercedes ganó los campeonatos del mundo de este año de coches sport y de turismo.

Declaraciones del campeón

El campeón mundial Juan Manuel Fangio, principal corredor de la Daimler - Benz, declaró al respecto: "Lamento el retiro de los Mercedes-Benz porque no tendré oportunidad de pilotear el año que viene los coches de la fábrica. No sé todavía lo que haré en la temporada próxima".

Basquetbol ::

Uruguay logró superar a Argentina: 51 a 50

BUENOS AIRES, 22 (Especial). — Alrededor de diez mil personas presenciaron el partido que anoche disputaron en el estadio Luna Park los seleccionados de la Federación Uruguaya de Basquetbol y de la Confederación Argentina, este último integrado por jugadores de la capital federal. El triunfo volvió a sonreír a los uruguayos por 51 a 50, luego de una lucha intensa y pareja.

Luego de seis años volvieron a presentarse en una cancha de Buenos Aires los tradicionales rivales del basquetbol rioplatense y una prueba del interés que existía entre los aficionados por ver actuar a los orientales lo dice claramente la cantidad de espectadores que se congregó.

El conjunto uruguayo impresionó favorablemente. Lo integran jugadores, si bien jóvenes, de excelente estatura y físico, de esos a los que no es fácil "sacar" con el cuerpo los rebotes. Por el contrario, mostraron una agilidad en los saltos y una seguridad para tomar los rebotes que llamó la atención. Sin duda, su mejor jugador y verdadero conductor del equipo es Oscar Moglia, el joven capitán del seleccionado y de Stokolmo. Actuó con notable acierto en los dos tableros muy bien secundado por Nelson Demarco y Héctor Costa. Mostraron también un excelente estado de entrenamiento que les permitió jugar a todo vapor a lo largo de los cuarenta minutos de juego, cosa que no ocurrió en el seleccionado de la Confederación.

Técnicamente se mostraron superiores a los argentinos. Realizaron con todo éxito una defensa de zona de tres y dos lo que obligó a los jugadores locales a efectuar lanzamientos de media con muy poca fortuna. También efectuaron una cortina de dos jugadores para permitir que Moglia hiciera lanzamientos bien colocados.

El equipo representativo de la Confederación no realizó una buena actuación.

El director técnico del conjunto cometió algunos errores, sobre todo al mantener durante todo el encuentro a Ricardo González, que rindió muy poco, tanto en el aspecto defensivo como ofensivo. Lo mismo ocurrió con Horacio Colombo, que fué un mero espectador en la cancha, y en cuanto a Alberto López su actuación resultó mediocre. Se insistió con ellos cuando todo aconsejaba efectuar cambios. Cuando entraron Lubnicki y Alix por López y Colombo, cambió el ritmo de juego del conjunto local, llegando a pasar a privar en el tanteador y el juego. Luego, cuando López y Colombo volvieron al campo, decayó nuevamente el rendimiento del conjunto. En suma, un partido que pudo haber ganado el conjunto de la Confederación a poco que hubieran sido suplantados los jugadores que no rendían.

El triunfo de los uruguayos lo fué por 51 a 50, tras de ir perdiendo en la primera parte de la lucha por 29 a 25.

URUGUAY: Moglia 23, Demarco 0, H. Costa 10, E. Cortés 2, Chelle 5, H. García 5, R. Mera 0, E. Ebers Mera 6.

ARGENTINA: A. López 11, A. Lubnicki 4, Pagliari 7, Viau 6, González 11, Colombo 3, Alix 3 y Paruzzio 2.

Previo al encuentro en la sede de la Confederación Argentina de Basquetbol se realizó un acto en cuyo transcurso el titular de la entidad hizo entrega al presidente de la Federación Uruguaya de un busto del general José de San Martín. Cabe destacar que los uruguayos habían entregado en Montevideo al Dr. Barros Hurtado, un busto de Artigas. Luego, en una confitería céntrica, fué servido un refrigerio y después del partido, un banquete.

El torneo provincial

En las últimas horas de la tarde de hoy dió comienzo en la localidad de Firmat la disputa del décimo séptimo campeonato interasociaciones de basquetbol de la provincia de Santa Fe en el cual toman parte nueve conjuntos, a saber: Rafaela, Rosario, Santa Fe, Firmatense, Del Sud (Rufino), Cañadense, Casildense, Venadense y Sanlorencina.

La realización de este certamen ha despertado mucho interés entre los aficionados de toda la provincia por la importancia que tiene el mismo.

El programa de partidos que se cumplirá hoy y mañana es el siguiente: A las 18.30 jugarán Rafaela y Firmat y por la noche se enfrentarán Santa Fe y Rufino, a las 21, y Rosario y Cañada de Gómez, a las 22.

Mañana a las 10 estos partidos: Casilda c. el ganador de Rafaela y Firmat y Venado Tuerto c. S. Lorenzo. Las semifinales se harán a las 17 y 18 y por la noche el partido por el tercer puesto y la final.

Equipos de Unión jugarán en Rafaela

El sábado próximo, las primeras divisiones, masculinas y femeninas, del Club Unión de nuestra ciudad, se presentarán en Rafaela, enfrentando a los seleccionados rafaelinos de las respectivas categorías.